



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Maltrato familiar a la persona de la tercera edad y
apoyo social que brinda la Beneficia Pública -
Huamachuco, 2017**

ASESORA:

MG. YDALIA YESENIA VELÁSQUEZ CASANA

AUTORA:

Br. MARGARITA JOSEFINA BENITES MÉNDEZ

SECCIÓN:

CIENCIAS EMPRESARIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

HUAMACHUCO – PERÚ

2017

PAGINA DEL JURADO

Mg. Edgardo Napoleón Morales Chamorro

Presidente

Dr. Alexia Nicolás Rebaza López

Secretario

Mg. Ydalia Yesenia Velásquez Casana

Vocal

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre, por haber sido el pilar más importante y por demostrarme Siempre su cariño y apoyo incondicional.

A mi esposo, por darme la fortaleza para concretar este gran sueño propuesto porque estamos convencidos que el progreso de una persona es la educación.

A mis hijos por creer en mí y darme la ayuda para no desfallecer en el intento, mis logros son de ellos dado que me apoyaron para ser un gran profesional.

AGRADECIMIENTO

A Dios quien guía mis pasos e irradia la luz de la sabiduría para fortalecer mi alma y mi inteligencia, gracias a él he podido encontrar buenos y buenas amigos y amigas con quienes he compartido momentos de alegría y experiencias de conocimientos.

A mi esposo en reconocimiento por haber sido el pilar más importante en mi carrera profesional demostrándome siempre su cariño, confianza y apoyo incondicional, a mis hijos por su comprensión, paciencia, ánimo y esfuerzo que me brindaron para cumplir la meta.

A la Dra. Ydalia Yesenia Velásquez Casana por su excelente dirección, asesoramiento orientación y aliento constante y sobre todo, por compartir sus conocimientos para el desarrollo de este proyecto de investigación. Por su visión crítica, por su rectitud en su profesión como docente, los mismos que me han motivado durante toda mi formación profesional.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Br. MARGARITA JOSEFINA BENITES MENDEZ egresada del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo- Trujillo, identificada con DNI N° 19524739

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Soy autora de la tesis titulada: **“Maltrato familiar a la persona de la tercera edad y apoyo social que brinda la Beneficia Pública – Huamachuco” 2017**

1. La misma que presento para optar el grado de: Magister en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo al título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o inversión presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a la UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a la UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para la UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Trujillo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Huamachuco, 24 de Febrero de 2017



Br. Margarita Josefina Benites Méndez
D.N.I. N° 19524739

PRESENTACION

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magister en Gestión Pública pongo a vuestra consideración la tesis titulada: “Maltrato familiar a la persona de la tercera edad y apoyo social que brinda la Beneficia Pública – Huamachuco” con el objetivo de evaluar y analizar el Prestar atención y apoyo adecuado de asistencia, amparo a la persona de la Tercera Edad en abandono y situación de riesgo que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema precariedad económica, previa evaluación.

Estas personas enfrentan situaciones difíciles, alarmantes, al llegar a esta etapa de su vida, muchos enviudan y se quedan solas y desprotegidas, padeciendo diferentes enfermedades propias de su edad; hay quienes tratan de asimilarlas para no dar trabajo a sus hijos o familiares quienes aparentemente tratan de cuidarlos.

En el Perú, el Estado ha firmado convenios y tratados que defienden los derechos humanos, en los que se indica se debe brindar a los adultos mayores el máximo nivel de bienestar. “Significa que el gobierno y sus autoridades están comprometidos a cuidarlos cuando ya no puedan valerse por sí solos, porque a pesar de todo sigue siendo un ciudadano. Por compromiso lo asume la Beneficencia Pública en coordinación con otras Instituciones provinciales.

La autora

ÍNDICE

PAGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACION	vi
ÍNDICE	vii
ANEXOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I.INTRODUCCIÓN	11
1.1. Realidad problemática	11
1.2. Trabajos previos	19
1.3. Teorías relacionadas al tema	21
1.4. Formulación del problema	522
1.5. Justificación del estudio	522
1.6. Hipótesis	53
1.7. Objetivos	53
II.CAPITULO	55
MÉTODO	55
2.1. Diseño de Investigación	55
2.2. Variables y Operacionalización	56
2.3. Operacionalización de variables	58
2.4. Poblacion y Muestra	61
2.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez Y Confiabilidad	62
2.6. Métodos de análisis de datos	66
2.7. Aspectos éticos	67
III. RESULTADOS	69
IV. DISCUSIÓN	82
V. CONCLUSIÓN	85
VI. RECOMENDACIONES	86
VII. PROPUESTA	87
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	88

ANEXOS	92
Anexo 1 Matriz de Consistencia	93
Anexo 2 Base de Datos de la Variable Maltrato Familiar	99
Anexo 3 Base de Datos de la variable Apoyo Social	104
Anexo 4 Cuestionario de Maltrato Familiar	109
Anexo 5 Cuestionario de Apoyo Social	111
Anexo 6 Datos del Expero Variable Maltrato Familiar	113
Anexo 7 Datos del Expero Variable Apoyo Social	114
Anexo 8 Datos del Expero Variable Maltrato Familiar	115
Anexo 9 Datos del Expero Variable Apoyo Social	116
Anexo 10 Matriz de Validación de contenidos Variable Dependiente	117
Anexo 11 Matriz de Validación de contenidos Variable Independiente	120
Anexo 12 Constancia de Realización del Estudio de Investigación	123
Anexo 13 Confiabilidad o resultados del Alfa de Cronbrach	124

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito determinar que el maltrato familiar que se cometen con las personas de la tercera edad requiere del apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco.

Considerando que la Beneficencia Pública es una institución que se aboca a realizar apoyos sociales a todas las personas de diferentes edades, fundamentalmente a las de la tercera edad que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, sin embargo para hacer efectivo ese apoyo se hacen visitas domiciliarias a cada una de las personas con el fin de constatar in situ su estado de necesidad en que se encuentra, esta actividad se efectiviza a través de la trabajadora social, encontrándose una serie de problemas en los aspectos : familiares, psicológico, en vivienda y económicos todo esto se puede resumir que en los hogares en donde existe un adulto mayor sufre malos tratos por parte de algún familiar ya sea esposo, esposa, hijo o hija, nieto o nieta, nuera o yerno.

La población está formada por todas las personas de la tercera edad que presta apoyo la Beneficencia Pública, las edades oscilan entre 60 a 80 años, entre hombres y mujeres. La muestra se conformó por 120 beneficiarios.

Los resultados obtenidos muestran que referente al maltrato familiar, lo que más predomina es el maltrato psicológico que reciben las personas de la tercera edad el 61.7%, seguido del maltrato económico y el maltrato físico.

Referente al apoyo social se tiene que el 65.8 % de las personas de la tercera edad reciben casi siempre apoyo en salud por parte de la beneficencia Pública, se seguido por el apoyo familiar que es de 65% y 50% de apoyo en vivienda, y un 72.5% en el apoyo económico.

Palabras clave: Calidad de vida, adulto mayor, indicadores sociales

ABSTRACT

. The purpose of this study is to determine that family mistreatment committed with the elderly requires social support from the Huamachuco Public Charity.

Considering that public welfare is an institution that seeks to provide social support to all people of different ages, mainly to the elderly who are in poverty and extreme poverty, however to make this support effective home visits are made To each of the people with the purpose of verifying their state of necessity in situ, this activity is effected through the social worker, encountering a series of problems in the aspects: family, psychological, housing and economic All this can be summarized that in homes where an older adult exists, he or she suffers ill-treatment by a family member, whether husband, wife, son or daughter, grandchild or granddaughter, daughter-in-law or son-in-law.

The population is made up of all the elderly people who support the Public Charity, the ages ranging from 60 to 80 years, between men and women. The sample consisted of 120 beneficiaries.

The results obtained show that in relation to family mistreatment, the most prevalent is the psychological abuse received by the elderly in 61.7%, followed by economic abuse and physical abuse.

Regarding social support, 65.8% of the elderly are almost always supported by public charities, followed by family support, which is 65% and 50% of housing support. A 72.5% in economic support.

Key words: Quality of life, older adult, social indicators

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Las Beneficencias Públicas que se encuentran en nuestra patria, son instituciones con personería jurídica de derecho público interno que realizan funciones de bienestar y promoción social complementarias con los fines sociales del Estado. Pertenecen sectorialmente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Es una institución que se aboca fundamentalmente a realizar apoyos sociales a todas las personas de diferentes edades, fundamentalmente a los adultos mayores que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, sin embargo para hacer efectivo ese apoyo se realiza visitas domiciliarias a cada una de las personas con el fin de constatar in situ su estado de necesidad en que se encuentra, esta actividad se realiza a través de la trabajadora social, encontrándose una serie de problemas en los aspectos : económicos, de salud, alimentación, vestimenta, vivienda, todo esto se puede resumir que en los hogares en donde existe un adulto mayor sufre malos tratos por parte de algún familiar ya sea esposo, esposa, hijo o hija, nieto o nieta, nuera o yerno.

El estado en estos últimos años está dando mucho énfasis a cualquier tipo de violencia o malos tratos pues tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos, deberes y obligaciones en sus diferentes etapas de su vida. En el Perú existe el maltrato familiar fundamentalmente a la mujer en tal sentido se ha creado un ministerio específicamente para la mujer denominado: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), el mismo que en el 2016 fue cambiado de nombre como Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (MIMP), quien se encarga de ejecutar planes en defensa de ese maltrato.

Al respecto el plan Nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015 se plantea como visión: “ La construcción de una sociedad que garantiza a

las mujeres, sin distinción de edad, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia , a través del trato digno , del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, y de eliminación de patrones socio-culturales discriminatorios, en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos”

Debido que en los hogares los familiares se dedican a consolidar y fortalecer su hogar para sus hijos, dejan de lado a las personas adultas que son quienes los criaron y se esforzaron por tenerlos y darles una mejor condición de vida.

Cuando una persona adulta mayor deja de ser independiente, se convierte una persona dependiente de su familia que lo rodea, sin embargo en muchos hogares se convierte en un ser de estorbo, abandono, marginación y maltrato, en este caso el adulto mayor a pesar de sufrir alteraciones de alimentación, vivienda, salud, vestimenta tiene que enfrentar la indiferencia por parte de los hijos.

El maltrato familiar en los hogares donde existe un adulto mayor es evidente, pues a ellos se los dejan de lado y no se les da la importancia necesaria mucho menos cuando sufre una enfermedad. Al sufrir el adulto mayor, abandono por parte de sus familiares se sienten solos y tienen que acudir a otras estancias donde les brinden algún apoyo ya sea a las instituciones públicas o privadas.

Considerando que las familias es el lugar en donde se aprenden valores culturales, costumbres, actitudes, los mismos que son transmitidos de generación en generación, así mismo es el primer lugar donde se debe practicar la equidad e igualdad entre sus miembros ya sea hombres y mujeres, niños y niñas, personas de la tercera edad todos deben recibir el mismo trato, pero esto no es así, en muchas familias donde existe un adulto de la tercera edad son discriminados y mal tratados por los integrantes de la familia .

Según el INEI menciona que en el presente siglo uno de los cambios que se presenta en América Latina es el incremento de las personas adultas que van desde los 60 años a más. Así tenemos que en el Perú se tiene 3 111 050 personas que representa el 9,7% de la población en el 2016, de todos los pobladores indicados el 53,3% son del sexo femenino y el 46,6% son varones.

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de hogares en el Perú se considera que por lo menos un hogar está conducido por un adulto mayor, así tenemos que en muchos hogares los adultos mayores constituyen una pieza fundamental para su funcionamiento. De acuerdo con la ENAHO del 2014, el 33,4% de los hogares peruanos son conducidos por un adulto mayor. En Lima Metropolitana este porcentaje alcanzó el 34,3% y en el área rural el porcentaje de familias con un jefe adulto mayor se incrementó a 37,0%.

Observando las encuestas realizadas por el INEI y de la ENAHO en la mayoría de hogares existe por lo menos un adulto de la tercera edad, en el manifiestan que el rango de edades que crece más rápidamente en el mundo es el de personas de 80 años o más; en la actualidad aumenta a una tasa anual de 3,8% y constituye más de una décima parte del total de personas de edad, sin embargo mientras las personas adultas se valgan por sí solas en su hogar no se producen problemas.

Referente al tipo de hogares en donde se encuentran los adultos mayores Enrique (2012) manifiesta que del total de hogares jefaturados por adultos/as mayores, el 46,7% son hogares de tipo nuclear, es decir, están constituidos por una pareja y sus hijas e hijos o sin estas/os. El 25,5% de hogares son extendidos, es decir, al hogar nuclear se suman otros parientes. El 20,7% de hogares de los adultos/as mayores son unipersonales (compuestos sólo por el/la adulto/a mayor). El 5,5% son hogares sin núcleo (conformado por un jefe/a sin cónyuge ni hijos, que vive con otras personas con las que puede o no tener relaciones de parentesco) y el 1,7% son hogares compuestos, es decir existen dentro del hogar además de los parientes, otros miembros que no son familiares.

El problema se presenta cuando la persona adulta mayor deja de ser independiente ya sea porque no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades, ya sea el aspecto económico, porque deja de trabajar o recibe un sueldo que no le permite satisfacer sus necesidades; de salud, que se va resquebrajando al pasar el tiempo, puede ser enfermedades crónicas o invalidez; vivienda, que si de joven no tiene un hogar donde cobijarse, difícil será que consiga en la vejez, por lo que un adulto mayor estará deambulando al no tener un lugar donde vivir. Estos factores hace que la familia se convirtiera en su soporte, en muchos casos él se convierte en un espacio de marginación, abandono y de maltrato, se convierte en una persona secundaria ya que sus conversaciones, sugerencias, consejos, vivencias y participaciones son de poca importancia, por lo que el adulto se ubica en el contexto de no querer vivir o acudir a otras personas que les preste atención.

Enrique. F (2012) menciona que el envejecimiento exitoso implica que el individuo sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera eficaz tanto en su familia como en la sociedad, superando las barreras culturales que le impidan desarrollar todo su potencial y mantener un nivel adecuado de bienestar personal. Este aspecto se acrecienta con el desarrollo de la tecnología en donde los hijos o familiares se internan en el uso de los celulares: WhatsApp, Facebook, al respecto:

Tinoco, G. (2007), menciona que en los últimos años constatamos que la familia ha sufrido múltiples cambios, producto en parte del llamado proceso de modernización de la sociedad, que en lugar de cohesionar a las familias, acelera el proceso de desestructuración de las mismas y de desvalorización de los adultos mayores. Esto nos demuestra que somos menos humanos, se da más importancia al aspecto material que a lo espiritual.

Teniendo en cuenta que la pobreza es uno de los factores por el cual el adulto mayor es maltratado, el estado peruano emite una serie de

normas para realizar apoyo a las familias pobres del Perú, previo estudio, a través de sus ministerios como es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (MIMP).

Según las estadísticas emitidas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES, en el ámbito familiar el tipo de violencia que mayoritariamente se ejerce contra los adultos mayores es el maltrato psicológico hasta en un 95%, siendo la agresión más frecuente los insultos (85%), humillación y desvalorización (66.3%), amenazas de muerte (40%), y rechazo (48.8%).”

Según Morrión (1999) en uno de sus acápites menciona que el abandono es una de las formas de maltrato más comunes en adultos mayores. Es una realidad de muchas familias, basta con recorrer las calles, hospitales y asilos para darse cuenta del gran número de ancianos que han sido abandonados por sus propios hijos u otros familiares.

Junto a la pobreza y las limitaciones económicas que en el país afectan de manera particular a las personas adultas mayores, debemos agregar el problema del maltrato y el abandono. Que se produce dentro del hogar ya sea por parte de los hijos, nietos, nueras, esposas, lo que pasa es que no denuncian por temor a quedarse solos es por ello que tienen que estar callados y guardarse sus angustias, tristezas, penas.

Como son personas adultas es difícil obtener un trabajo en donde realice actividades acordes a su edad, pues muchos no confían porque sus energías van disminuyendo y no producen como un joven.

Los adultos mayores son una población muy vulnerable a cualquier alteración familiar, social, económica o de otro tipo, lo que compromete rápidamente su salud, evidenciándose en el incremento

de las enfermedades crónicas degenerativas, que afecta su capacidad funcional o dependencia física, además de su autoestima. La pérdida de roles en los adultos mayores a implicado también, pérdida de espacio y de pertenencia y esto ha contribuido a generar algún grado de defenderse por parte del adulto que se expresa muchas veces en desamparo, puesto que no se aprecia su aporte en el lugar en que le toca seguir viviendo.

Entrar a una edad avanzada lleva obligatoriamente el mensaje de “no apto para ciertas cosas”, incluida la de las oportunidades laborales. La ignorancia colectiva hace pensar que una persona “entrada en años” representa una carga para la familia y la sociedad. Así lo reafirma Gazzotti (2010), al señalar que en Latinoamérica, se evidencia una exclusión cada vez más grande para la población de las personas de la tercera edad, la mirada hacia el anciano es marginal. No tiene un espacio propio donde desarrollar lo propio de su etapa de vida, esto es, la transmisión de su experiencia y el disfrute de lo ganado.

El énfasis reciente en el apoyo social a las personas mayores se debe al hecho de que en la vejez se puede experimentar un deterioro económico y de la salud (física o mental), pero también el reconocimiento de que se trata de una etapa de la vida en la cual existen mayores probabilidades de ser afectado por el debilitamiento de las redes sociales como consecuencia de la pérdida de la pareja, los amigos y los compañeros.

Florenzano (2003), Díaz (2002) afirma que: “la cantidad y la calidad de las relaciones que tiene el individuo y que le proveen de ayuda, afecto y autoafirmación personal, tienen no solo influencia en el funcionamiento social del individuo, sino que median en el mantenimiento de la autoestima durante la vejez y tiene una función amortiguadora en relación con las pérdidas”. Dentro de los

determinantes del envejecimiento activo, los determinantes del entorno social son los que mejoran el estado de salud ya que, el apoyo social, las redes sociales en la familia, en la comunidad, entre otros, forman parte de la fortaleza emocional de las personas.

Sin embargo, las situaciones conflictivas, el aislamiento, la soledad, el maltrato, entre otros sentimientos de abandono, son los causantes del estrés, que es el principal factor de riesgo para la discapacidad y/o muerte prematura de los adultos mayores. En cualquier caso, es importante que las personas adultas mayores tengan la información, el apoyo y las oportunidades necesarias para continuar contribuyendo al bienestar propio y al de la sociedad. También deberán tener las garantías y las protecciones adecuadas para poder envejecer y vivir el final de su vida con dignidad y apoyo familiar y social (Montes, 2000).

Es evidente, también que se sienten improductivos porque no ejercen un trabajo por su condición física y mental; así mismo los ingresos económicos se han reducido significativamente convirtiéndose en un factor que dificulta su desarrollo normal, o en otros casos, muchos no cuentan con una pensión de jubilación o si la tienen es insuficiente para satisfacer sus necesidades, estos aspectos influyen en la vida del adulto mayor.

En este contexto, enfrentar la realidad del envejecimiento con todos los cambios que trae consigo, puede generar que los adultos mayores vivan esta etapa como una situación de pérdida y minusvalía, percibiendo cierto grado de marginación social, lo que puede ocasionar la pérdida de su identidad, un alejamiento de su medio y como resultado un sentimiento de aislamiento. Por tanto, es comprensible que sientan que su valía ha disminuido, porque observan que los demás ya no los toman en cuenta.

La Beneficencia Pública, en los últimos años viene ejecutando importantes niveles de inversión en los diferentes aspectos de apoyo a sus beneficiarios(as) a corto plazo, entre ellos: salud, alimentación, educación, servicios funerarios, vestimenta, pasajes, Este dinero van dirigidos al sector de bajos recursos económicos previa evaluación y seguimiento, los mismos que se plasman en un informe social donde se evalúa en sus diferentes situaciones: familiar, vivienda, salud y económica, realizado el análisis correspondiente se le brinda el apoyo que necesita.

En este sentido, la presente investigación proporcionará información actualizada de una realidad social debido al incremento demográfico de este grupo poblacional, ofreciendo una visión más profunda de cómo abordar a una población poco estudiada, por tanto constituye una referencia teórica para que otros investigadores la tomen como base e indaguen a fondo la problemática de dicha población.

Asimismo, contribuirá para que las diferentes instituciones a través los profesionales que laboran, brinden una mejor atención, orientando sus acciones preventivas promocionales y promoviendo la adopción de estilos de vida saludables al adulto mayor, incrementando el nivel de apoyo social lo cual ayudará a disminuir los sentimientos negativos, favoreciendo al envejecimiento activo y protegiéndolo del desarrollo de enfermedades físicas y psicológicas.

De igual modo, los datos obtenidos beneficiará a la institución donde se lleve a cabo una investigación para que las autoridades regionales y locales, tengan conocimiento de cómo se encuentran las y los beneficiarios y tomen las medidas necesarias, elaborando programas que ayuden y faciliten el bienestar y satisfacción de vida saludable, mejorando el servicio que brindan a los adultos mayores y menores e impulsando una atención de calidad.

1.2. Trabajos previos

Gallegos, et al. (2009) en su trabajo sobre *Apoyo social y bienestar físico y mental del adulto mayor*, evaluaron la relación entre apoyo social y algunos indicadores de bienestar físico y mental del adulto mayor con diabetes tipo 2, con una población de 705 pacientes, utilizando el instrumento "The Social Support Health Survey", encontraron un alto porcentaje de apoyo social del 64%. El apoyo social y la calidad de vida que se brinda al adulto mayor se determina una menor presencia de sintomatología depresiva y mejores niveles de glucosa en ayuno, concluyendo que el apoyo social puede mejorar ciertos indicadores de bienestar físico y mental de los ancianos con ésta enfermedad. De ahí la importancia de promover acciones tendientes a mejorar el apoyo social entre los pacientes diabéticos.

Por otro lado, Cardona. et al (2008) en su tesis de "Apoyo social del adulto mayor residente en los Centros de Bienestar del Anciano en Medellín", ejecutaron una investigación con el fin de analizar el apoyo social donde la muestra estuvo conformada por 276 adultos mayores de 65 años a más, la información se obtuvo por medio de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo formulario, encontrando que el 47.5% de los adultos mayores se sentían satisfechos con la red de apoyo familiar. Además, el 72.4% muestra satisfacción por el apoyo brindado por sus amigos.

Vera, Sotelo y Domínguez. (2005), en su trabajo de la variación del bienestar subjetivo en función de las estrategias de afrontamiento, la percepción de apoyo social y variables sociodemográficas, analizaron sus resultados utilizando una muestra de 160 sujetos en edades de 60 y 90 años en la zona urbana y rural del estado de Sonora. En donde se encontró que se perciben con puntajes más altos las personas que reportan mayor apoyo social, una frecuencia alta de contactos y una extensa red de apoyo social.

Cruz, (2010) realizó un estudio sobre el nivel de autoestima y de apoyo social en 300 adultos mayores de 60 años a más, que asisten al programa del adulto

mayor en el centro de salud de Surquillo-Lima, utilizando el Cuestionario de Apoyo Social de Moss, encontrando que el 89% tenían un alto nivel de apoyo social y el 11% un nivel medio de apoyo social. Igualmente, Pérez (2009) relacionó los niveles de apoyo social y los niveles de depresión en los pacientes del programa del adulto mayor de un Policlínico de Lambayeque, con una muestra de 100 adultos mayores, utilizando el Cuestionario de Apoyo Social (SSQ), llegando a la conclusión que el 70% de la población estudiada, presenta un nivel alto de apoyo social, de los cuales el 32.9% son varones y el 37.1% son mujeres.

Como se puede apreciar existen datos que los adultos mayores del sexo femenino reciben mayor apoyo que el sexo masculino.

A pesar de que históricamente la pobreza rural ha sido más profunda que la urbana de acuerdo con las estadísticas y diagnósticos. En este punto, y luego de la revisión realizada, también se encontró que los datos frente a los pobres rurales también tendrían que ser revisados por cuanto en algunos casos, se carece de bases metodológicas y sistematización de los datos que den confiabilidad a la información, así lo demuestra en la actualidad según el INEI la pobreza total en el Perú es de 54.2% en la zona rural y del 19.1 % en la zona urbana, la pobreza extrema es del 23.3 % en la zona rural y del 2.5 en la zona urbana.

Salomé, (2003). En su tesis obtiene como las siguientes conclusiones: El maltrato familiar percibido por el anciano del Centro del Adulto Mayor EsSalud Tacna se presenta en un 60%, cifra que corresponde a 110 ancianos de una población evaluada de 183. El tipo más frecuente del maltrato familiar que se percibe es el Maltrato Psicológico en un 48.0%, seguido del Maltrato por Abandono en un 10.9% y del Maltrato Físico en un 6.5%.

Desde la segunda mitad del siglo XX, las esposas de los mandatarios del Estado van adquiriendo un rol protagónico sobre las políticas Públicas y sociales en la atención a los pobres, desde entonces las primeras damas

desempeñan la función de promoción de programas sociales de desarrollo o asistencia de la mujer y la niñez.

Las Beneficencias Públicas y Juntas de Participación Social del país son entidades con personería jurídica de derecho público interno que realizan funciones de bienestar y promoción social complementarias con los fines sociales del Estado. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el Órgano Rector y Administrativamente en cuanto a funciones y competencias la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión.

En esta investigación nos proponemos a conocer que si el maltrato familiar en los adultos mayores requieren de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco en sus diferentes dimensiones como: Familiar, salud, vivienda y económico, durante el presente año 2017, determinando las diferentes edades en las familias donde predomina la pobreza y pobreza extrema.

Si bien es cierto la Institución destina una cierta cantidad de dinero para apoyos sociales en muchos casos nos vemos imposibilitados de cumplir con un gran sector de personas que también los necesitan, por la falta de recursos económicos que es insuficiente.

Así mismo es importante recalcar que para realizar el apoyo social a las personas u hogares necesitados, se realizan visitas in situ a fin de no caer en el asistencialismo.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Si bien es cierto en toda familia debe existir una estabilidad emocional como son las necesidades biológicas como es la alimentación, vestimenta, vivienda, salud; la necesidad psicológica como es afecto mutuo, aprecio social, para ello los hogares deben cumplir un rol protagónico de comunicación, respeto mutuo. Sin embargo cuando esto se altera se convierte en maltrato o violencia familiar.

Maltrato y Violencia Familiar

El concepto de maltrato incluye el abuso físico, psíquico, sexual y económico, aunque el más frecuente es el maltrato por negligencia, es decir el provocado por fallos o por omisión en la provisión de cuidados que requiere el adulto mayor.

García, I (2003) manifiesta que en el lenguaje común, los vocablos “agresivo”, “violento”, “hostil” entre otros son usados como sinónimos.

“violencia” puede ser definida como la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado, modo o situación natural.

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico, psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

Desde el punto de vista psicológico hay tres tipos de maltratadores: **los hostiles**, son personas que han sido maltratados por las personas adultas que ahora están en contacto y lo cuidan; **los autoritarios**, que son las personas impositivas, intransigentes con las incapacidades de la persona débiles; y **los dependientes** que son las personas que dependen de otras ya sea como soporte físico, emocional o económicamente del anciano.

La Ley de Protección frente a la Violencia Familiar y Sexual define la violencia familiar como “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia.”

La Organización Mundial de la Salud(OMS) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Esta definición vincula la intención con la comisión del acto mismo, independientemente de las consecuencias que se producen, entendiéndose el “poder”, como el “uso intencional de la fuerza física”, incluidas las amenazas y la intimidación.

Opción (2004). Manifiesta que violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar a las relaciones entre los miembros de una familia. Entendida como la forma de interacción enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder; siendo los dos ejes de desequilibrio de dicho poder dentro de la familia el género y la edad.

La violencia en las familias se caracteriza por agresiones físicas, psicológicas o sexuales, cometidas por el esposo, conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles, tíos, tutores u otros familiares.

Por otra parte, Baca y Col (1998) mencionada por Opción (2004), manifiestan que la violencia familiar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación al poder, sin importar el estado físico donde ocurra que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.

Ley N° 27306 (Modificado el 15/07/2004), la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar menciona que se entenderá por violencia familiar cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves, que se produzcan entre:

- a. Cónyuges;
- b. Convivientes;
- c. Ascendientes;
- d. Descendientes;
- e. Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; o
- f. Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales,
- g. Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia.

Teniendo en cuenta la neurociencia se considera que la agresión, violencia o maltrato se produce porque existen neurotransmisores como la adrenalina denominada también epinefrina que se produce en el organismo humano, específicamente en las glándulas suprarrenales y que hacen alterar el sistema nervioso fundamentalmente las áreas cerebrales y por lo tanto altera el estado emocional, convirtiendo a las personas en agresivas, violentas y que maltratan a sus familiares.

Al respecto Baron y Michardson(1994), mencionada por Corsi, J (2003) señalan dos áreas cerebrales que se asocian particularmente con la agresión :el sistema límbico, que contiene estructuras como la amígdala y el hipotálamo, y la corteza cerebral. La investigación en neurotransmisores ha mostrado que la acetilcolina y la norepinefrina se asocian con el incremento de la agresión, en tanto la que la serotonina se vincula con la disminución.

Para afrontar el problema de la violencia contamos con el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) que depende del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el cual tiene como finalidad diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas públicas referidas a la atención, prevención y desarrollo de capacidades de las personas afectadas por hechos de violencia familiar y sexual como a una mejora de la calidad de vida de las familias peruanas, dentro de una cultura de paz, desarrollo y

equidad de género. Este programa cuenta con servicios denominados Centros Emergencia Mujer (CEM), servicios del Estado especializados en la atención de los casos de violencia familiar y sexual en el Perú y constituye la más grande red de servicios estatales de atención frente a esta problemática en el país. Los CEM son servicios públicos especializados y gratuitos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual. En la actualidad son 114 CEM distribuidos en todo el país, en donde se brinda defensa legal, apoyo psicológico y atención social a todas las personas afectadas por la violencia familiar y violencia sexual: niños, niñas, adolescentes, mujeres, varones y personas adultas mayores.

El MIMDES, desde el 2002, a través del PNCVFS ha analizado los casos reportados de violencia familiar y sexual en las personas adultas mayores a través de los registros administrativos de los Centros Emergencia Mujer. Las estadísticas reportadas entre enero del 2002 a diciembre del año 2006 muestran que se han atendido un total de 5 423 casos de violencia familiar y sexual en personas adultas mayores, lo que representa el 3.7% del total de casos atendidos. De este total, el 76% son mujeres; y entre las mujeres de 60 años a 69 años, hay 4 mujeres afectadas por maltrato por cada varón en la misma condición.

Por departamento, Lima y Callao reportan un 34.3% del total de casos atendidos de personas adultas mayores; siendo el más alto; seguido de los departamentos de Puno, Junín, Cusco, Huánuco, Ayacucho y Lambayeque. Por Centro de Emergencia Mujer (CEM), destacan, el CEM de Comas (Lima), el CEM de Puno y Jauja.

Ese mismo estudio, señala que el 99% de los casos atendidos en los CEM, la persona maltratadora es un familiar o pariente. La gama de parientes involucrados en el maltrato a la persona adulta mayor es bastante amplia, y está centrada básicamente entre aquellos que comparten la vivienda y tienen trato directo con la persona adulta. Del total de atendidos en los CEM (2002-

2006), el 46% ha recibido maltrato por el hijo o hija, y el 28% por parte de la pareja actual.

Yelena Chambergo y Carlos Valdivia identificaron algunos factores psicosociales del familiar que influyen en el maltrato del adulto mayor, concluyendo que la comunicación de tipo enmascarada tiene influencia en el maltrato de la persona adulta mayor y que el familiar agresor del adulto mayor, también ha sufrido violencia en su etapa de niñez y adultez. En atención a lo anteriormente expuesto y habiendo transcurrido dos años de la última investigación realizada por el MIMDES sobre la violencia al adulto mayor y con la finalidad de contribuir con el conocimiento y la tendencia de esta temática poco estudiada, nos planteamos describir las características socio demográficas del agresor y su víctima –el adulto mayor- de casos atendidos en los Centros de Emergencia Mujer de Lima Metropolitana en el período de enero a septiembre 2009, así como los espacios contextuales en los que se desarrolla dicha violencia.

Tipos de violencia:

1. Violencia Física

Entendemos como violencia física a toda acción que ejerce una persona a un adulto mayor ya sea empujando, jalando bruscamente, causando algún daño en el cuerpo, abofeteando. Según la ley 26260 ,ley de violencia familiar la define como cualquier acción que cause daño físico de forma no accidental por parte de cualquier familiar o allegado. Puede darse bajo la forma de puntapiés o patadas, puñetazos, bofetadas, jalones de cabello, empujones, tirar al suelo, golpes con palos, leñas, maderas, bastones, ahorcamiento o intento de asfixia, latigazos, correazos, pegar con sogas, heridas con armas punzo cortante o arma de fuego, golpes con otros objetos contundentes (piedras, fierros, botellas, herramientas), otras agresiones físicas con el cuerpo (arañazos, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones

Corsi, (1995), Opción (2004), menciona que son muchos los términos para identificar los casos de violencia física : maltrato, abuso o golpiza.

Cualquiera de estos términos indica una acción que produce daño a la integridad física de una persona (niñ@, adolescentes, jóvenes, adulto o adulto mayor) y que se manifiesta mediante la acción del “agresor” contra el cuerpo de la “víctima” como golpes, patadas , puñetes, empujones, jalones de cabello, mordiscos, etc. Así como la utilización de objetos contundentes, corto-punzantes, o ciertas sustancias.

En cuanto al abuso físico, Campillo (2002), menciona que el anciano raramente lo resuelve por sí mismo, y es más probable que se intensifique con el tiempo. Los signos de abuso pueden verse abiertamente manifiestos o sutiles, sin embargo, debe ser considerado en el diagnóstico diferencial de cada persona anciana que consulte. Hay un número de hallazgos clínicos y observaciones, que cuando están presentes, hacen altamente sospechoso el diagnóstico de abuso, y ellos incluyen lesiones múltiples en varios estados de evolución, lesiones inexplicadas, retraso en buscar tratamiento, lesiones con historias inconsistentes, explicaciones contradictorias tomadas del paciente y quien lo cuida, hallazgos de laboratorio que indiquen sobredosis de medicamentos, magulladuras, marcas, laceraciones, quemaduras, enfermedades venéreas o genitales, malnutrición, deshidratación, úlceras de decúbito, pobre higiene, signos de retiro, depresión, agitación o conducta infantil.

2. Violencia psicológica

Este tipo de violencia psicológica se refiere a la alteración emocional que sufre una persona al recibir gritos, insultos, amenazas, rechazos, indiferencia, desvalorización, humillación, amenazas de muerte, en otros casos se produce el abandono como el botar de la casa.

Opción, (2004), menciona que es toda acción u omisión que cause daño emocional en las personas, se manifiesta mediante ofensas verbales, amenazas, gestos despreciativos, indiferencias, silencios, descalificaciones, ridiculizaciones, y además , en caso de niños y niñas el constante bloqueo de las iniciativas infantiles, etc. Suelen ser las más

difíciles de reconocer e identificar, pero es la que más consecuencias puede ocasionar.

Este tipo de violencia es difícil de demostrar, cuando un adulto mayor denuncia, es por ellos que el agresor psicológico se aprovecha.

3. Violencia sexual.

Es toda acción que realiza una persona a otra en contra de su voluntad o a la fuerza a realizar contactos sexuales, manipulación, frotamientos, observar videos que contiene pornografía, mostrar sus órganos genitales, realiza tocamientos indebidos. Igualmente se considerará violencia sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar algunos de estos actos con terceras personas.

Baca y col. (1998) mencionado por Opción (2004), manifiestan que es toda acción que implica amenazas o intimidaciones y la libertad sexual. Su expresión más grave es la violación sexual, pero los acercamientos íntimos no deseados son también formas de violencia sexual. También esta considerada cualquier forma de contacto sexual o erotización con un niño o una niña, la exhibición, la involucración en situaciones de pornografía, la explotación sexual, caricias no deseadas, relaciones emocionales sexualidades, penetración oral, anal o vaginal con el pene u objetos.

4. violencia económica:

Es una acción mediante el cual el agresor no pasa el dinero correspondiente para que su pareja o hijos realicen las compras y de esa manera satisfagan sus necesidades de alimentación, vivienda, vestimenta, salud, educación.

Baca y col. (1998) mencionado por Opción (2004) sostienen que violencia económica es la acción u omisión por parte del agresor que afectan la sobrevivencia de la mujer y sus hijas e hijos, o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad

conyugal (pérdida de la vivienda, los enseres y el equipamiento doméstico, bienes muebles e inmuebles, así como los objetos personales de la afectada o de sus hijos, etc). Además, incluye la negación o cubrir cuotas alimenticias para las hijas(os) o gastos básicos para la sobrevivencia del núcleo familiar.

Los factores que permiten se realice los diferentes tipos de violencia es la falta de comunicación asertiva, comprensión, el respeto mutuo, y se da en los sectores pobres bajos, pobres o adinerados, en los nivel educativo bajos.

¿Cuáles son las características de los hogares en los que se desarrollan hechos de violencia física o psicológica? Uno de los principales factores es la pobreza que está asociada al bajo nivel educativo de los padres, en especial de la madre. Según la ENDES 2000, el 50% de las mujeres que emplean la violencia física para castigar a sus hijos pertenecen a los estratos más pobres de la sociedad. Sin embargo, esta conducta no es exclusiva de ellas pues la violencia también es practicada comúnmente en los hogares de mejor posición económica. Esta misma encuesta revela que el 56,3% de las madres sin educación castigan a sus hijos a golpes, mientras que el 25% de las madres con educación también lo hace.

Este aspecto del cual que pude analizar es que el ciclo de violencia sigue y se va transmitiendo de generación en generación.

Esta forma de pensar probablemente nace del hecho que, en una gran proporción, los padres que golpean a sus hijos fueron a su vez golpeados cuando ellos eran niños. Las estadísticas señalan que entre un 70% y 80% de padres que fueron maltratados en su infancia reproducen la violencia contra sus propios hijos. Esta situación que continúa la cadena de violencia se inicia cuando en el hogar el padre agrede a la madre y ésta decide no denunciarlo. Según la ENDES 2000, del total de mujeres que sostuvieron haber sido golpeadas por

su pareja apenas el 28% decidió acudir ante alguna autoridad. Especialmente en estos casos, cuando la madre no denuncia la violencia doméstica contra ella, el padre prolonga esta conducta hacia los hijos: el 72% de los padres que golpea a sus hijos biológicos proviene de familias en las que en algún momento la madre también fue una víctima pero no denunció el hecho. Este porcentaje se reduce drásticamente a 28% en los casos en los que la mujer denunció al agresor ante las autoridades.

De los diferentes tipos de violencia en muchos casos las personas que son violentados no denuncian por temor al agresor(a), por vergüenza a sus amistades, hijos, el temor a ser abandonados, el no saber qué hacer ni a dónde acudir, para que reciban orientaciones. En muchos casos cuando las mujeres denuncian a la policía y posteriormente retiran la denuncia o se amistan con su pareja.

Teniendo presente lo antes mencionado es importante tomar conciencia de las actitudes de las personas de la tercera edad, pues es una etapa en donde se requiere de mayor atención, hay que respetar sus ritmos, valores, concepciones, conductas, deseos, inclinaciones, su forma de organización en el hogar y en su vida. La persona mayor tiene el derecho y la libertad de elegir cómo quiere vivir, sin ser maltratados, pues a esta edad se vuelven muy sensibles.

Rodríguez y Delgado (2002), en su trabajo sobre maltrato a los ancianos encontraron que los adultos mayores entre 60 a 79 años, han sido los más maltratados socialmente con el 69,8 %, psicológicamente con el 65,4 %, sin embargo, el grupo de ancianos de 80 años y más (*viejo viejo*) fueron los más maltratados socialmente con un 30,2 %, le sigue el 26,9 % con maltrato familiar, mientras que el 23,5 % fueron maltratados psicológicamente. Así mismo encuentran en estudios realizado que el maltrato mas frecuente es

maltratos físico y financiero recayeron sobre los senescentes de 80 años y más, pero con porcentajes bajos 4,9 % y el 3,5 %.

“Hay que dedicar al mayor una escucha abierta, positiva y sin juicios ni prejuicios, atendiendo a cómo se siente y vive, qué quiere y le apetece, cómo percibe sus recuerdos y experiencias. Hay que escucharle con aprecio, consideración, cercanía y actitud de acompañamiento”, aconseja la experta.

“Además, hay que darle a los mayores mucho cariño, porque a esa edad se valora más que nunca el afecto. Un cariño que se manifiesta en forma de dedicación, de unos gestos, mirada y tono cálidos al hablar con ellos”, sugiere Rosa Sardón

Para la experta “incluso los mayores que tienen alguna forma de demencia senil y que ya no son conscientes de muchas cosas de su entorno, siempre se darán cuenta del afecto, la cercanía y la calidez de los seres queridos”.

“Una sonrisa, una palabra amable, un gesto afectuoso, un abrazo sentido, una escucha atenta, una mano cálida en la espalda, una mirada tierna o un apretón de manos cariñoso, son gestos que pueden llegar al alma y llenar de gozo el corazón de nuestros seres queridos y enfermos”, señala Rosa Sardón.

En el Perú, uno de los aspectos fundamentales de las políticas públicas se centra en la inclusión social y la reducción de la pobreza. Es por ello que en el año de 2011, durante el gobierno de Ollanta Humana se crea el ministerio denominado, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en la que entre sus funciones tenemos:

- Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en materias de desarrollo e inclusión social, encaminadas a reducir la pobreza, las desigualdades, las

vulnerabilidades y los riesgos sociales, en aquellas brechas que no pueden ser cerradas por la política social universal.

- Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación respecto del desempeño y logros alcanzados por las políticas, planes y programas en materia de desarrollo e inclusión social, en los niveles nacional, regional y local, así como tomar las medidas correspondientes.

La elaboración de estas políticas públicas, parte de la existencia de dos grupos importantes:

- a) Población socialmente excluida, y
- b) Población en situación de pobreza.

Ambos poblaciones conforman el público objetivo al que se dirigen las acciones del gobierno. Sin embargo, es muy difícil conocer a fondo la situación de cada uno de los individuos que conforman estos grupos; por lo que, el proceso de identificación y focalización del público objetivo constituye uno de los pilares que determinan el éxito o fracaso de una política social.

En este contexto, cabe resaltar que la condición de pobreza suele ser la variable que determina si un individuo pertenece o no al público objetivo de una determinada política o programa social. Por lo tanto, la medición de la pobreza constituye un factor determinante para lograr los objetivos sociales que el gobierno se plantea en sus tres niveles. En ese sentido, en el Perú, el enfoque común que se aborda para realizar esta medición es el de pobreza monetaria, el cual solo considera el gasto de los hogares como determinante de la pobreza. En el Perú, al año 2012, si una persona tiene una capacidad de gasto individual mensual menor a S/282 entonces es pobre. Entiéndase por pobreza a la proporción de gasto que debe tener un hogar para cubrir el costo de la canasta básica de consumo.

Según EL INEI, menciona que durante los cinco últimos años la pobreza se ha disminuido en 9 puntos porcentuales, es decir 2 millones 285 mil personas dejaron de ser pobres, fundamentalmente en la región sierra y costa; en la sierra pasó de 9,7 % en el 2014 a 9 % en el año 2015,

seguido de la región costa de 3,1 % a 2,8%, en tanto que en tanto que en la selva se mantuvo estable en un 7,7 %.

En la Provincia de Sánchez Carrión como se encuentra en la región Sierra, también existe pobreza, existiendo uno de los distritos de pobreza extrema, que es CURGOS, por ello es necesario prestar mayor atención a sus pobladores con el fin de que salgan de ese hoyo el cual están inmersos.

Apoyo social.

Antes de describir la definición de apoyo social, es necesario mencionar que existe un enfoque que se denomina desarrollo humano, que es uno de los aspectos que nos permite tener la fortaleza para poder darnos cuenta en el ser la persona humana, que concibe el desarrollo integral y armónico aprovechando sus potencialidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales, morales y sociales todo esto permitirá realizar el apoyo a otras personas que lo necesitan a cambio de brindarles bienestar y disfruten de una vida de acuerdo a sus necesidades e intereses para que se sientan satisfechos y tener la felicidad.

El apoyo social es entendido como las transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación (Khan y Antonucci, 1980). Estas transacciones se concentran en cuatro categorías: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivas. Los apoyos materiales suponen recursos monetarios como el dinero o los regalos, y no monetarios como los alimentos o la ropa. Los apoyos instrumentales caracterizados por ayudas tangibles serían el transporte, la ayuda en las tareas del hogar y el cuidado y el acompañamiento. Los apoyos emocionales incluirían la transmisión de afecto, la empatía, la preocupación por los demás, etc., y los cognitivos a través de la transmisión de información, de consejos, etc. Son evidentes los efectos positivos que reportan los apoyos sociales en los adultos mayores (Pillemer, Moen, Wethington y Glasgow, 2000).

Domínguez, J (2006), menciona de dos tipos de apoyo social: apoyo social recibido y apoyo social percibido (ambos igualmente importantes). El apoyo recibido sería el que la persona recibe realmente por los demás, mientras que el percibido se fundamenta en el valor que la persona le otorga.

Para que exista el Apoyo Social debe existir dos entes: un proveedor que es la persona que dona un bien material o inmaterial y un receptor que es la persona que recibe el bien para satisfacer sus necesidades.

Gottlieb. Citado en Acuña y Gonzáles, (2010) menciona que el apoyo social como: información verbal y no verbal, ayuda tangible o accesible dada por los otros o inferida por su presencia y que tiene efectos conductuales y emocionales beneficiosos en el receptor.

Los datos también apuntan a que las personas mayores cuentan con apoyo social y que a medida que avanza la edad, esos apoyos van disminuyendo debido a las discapacidades propias de la edad y a la mortandad de los miembros de su red social (IMSERSO, 2002). Esta situación a su vez puede desencadenar una serie de trastornos físicos y psicológicos con lo que la calidad de vida de los ancianos se ve gravemente afectada (Herrero y Gracia, 2005).

Lin, et. Al, citados por Fernández & Manrique, (2010) manifiesta que el apoyo social como: provisiones instrumentales o expresivas, reales o percibidas, dadas por la comunidad, redes sociales y amigos íntimos. Asimismo, estableció que el apoyo social es un componente de interacción social con la familia, amigos, vecinos y otras personas con quienes se llega a tener contacto personal. Además, agrega que el apoyo social es teóricamente definido como un intercambio de afecto positivo, un sentido de integración social, interés emocional y ayuda directa o de servicios entre dos personas.

En un sentido amplio, el apoyo social es el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un individuo o familia para superar una determinada crisis ya sea en la enfermedad, malas condiciones económicas, rupturas

familiares, viviendas precarias, mala alimentación, deseo de estar acompañado.

Los sistemas de apoyo social se pueden constituir en forma de organizaciones interconectadas entre sí, lo que favorece su eficacia y rentabilidad. Por ello hablamos de redes de apoyo social.

Los apoyos sociales lo pueden dar las instituciones públicas o privadas, así mismo algunos autores mencionan que el apoyo puede ser formal e informal. El sistema de apoyo formal tiene una organización burocrática, con objetivos específicos en determinadas áreas y es dispensado por profesionales o voluntarios con el fin de garantizar el cumplimiento de sus metas. El sistema de apoyo informal está representado por redes personales y comunitarias no estructuradas. La forma más común de apoyo informal a las personas mayores es la familia, pero también cuenta con otras fuentes como son las redes de amigos y vecinos, cuyos vínculos se establecen en función de los intereses comunes y las actividades compartidas (Sánchez, 1994). Estos apoyos son más públicos que los dispensados en la familia, pero también más personales que los proporcionados por el sistema formal (Himes y Reidy, 2000). La red social aporta a la persona calidad de vida tanto en aportaciones materiales como en apoyo afectivo, siendo este último de gran importancia, sobre todo para la persona mayor. Sin embargo, este apoyo no implica que sea constante, ya que fluctúa a lo largo del tiempo (Hogan y Eggebeen, 1995). Respecto a las redes sociales existen diferencias de género debidas a los roles que han sido desempeñados por los hombres y las mujeres en la sociedad.

Domínguez, J (2006), sostiene que parece ser uno de los tipos de apoyo más importantes. Representa el sentimiento personal de ser amado, la seguridad de poder confiar en alguien y de tener intimidad con esa persona. Además de la provisión de consejo o guía para ayudar a las personas a resolver sus problemas. En este proceso de búsqueda de ayuda, las redes sociales representan un importante punto de referencia para la persona necesitada. Se diferencia del apoyo instrumental en que la información no es en sí misma la

solución sino que permite a quien la recibe ayudarse a sí mismo. Tangible o instrumental. Es cuando, se utilizan ayudas instrumentales o materiales que directamente ayudan a quien lo necesita. Apoyo afectivo. Se refiere, a las expresiones de afecto y amor que les son ofrecidas a los individuos por parte de su grupo más cercano. Interacción social positiva. Se relaciona con pasar tiempo con los demás y la disponibilidad de estas para poder distraerse, divertirse y pasar tiempo con el adulto mayor.

La distribución de la red hace referencia a los vínculos que son más predominantes como los familiares y las amistades. Así, la ayuda proporcionada por la familia es crucial en los periodos de crisis, fundamentalmente, durante el padecimiento de una enfermedad crónica, y el apoyo de las amistades refuerza las relaciones sociales favoreciendo la integración social de la persona mayor (Antonucci y Jackson, 1990). Por lo tanto, serían los familiares y las amistades las dos fuentes principales de apoyo para la persona de edad avanzada (Díaz-Veiga, 1985). La densidad de la red estaría sujeta a las situaciones a las que se tengan que enfrentar. Así, las redes de alta densidad que suelen estar representadas por las familias, proporcionan apoyo para encarar eventos vitales de crisis normativas; y las redes de baja densidad formada por las amistades hacen frente a las crisis vitales no normativas (Wilcox, 1981).

Guzmán, J (2003) menciona que en muchos países en desarrollo la escasez en los servicios de salud, el poco acceso a los planes de pensión, la exclusión del mercado laboral formal advierten la existencia de un segmento de la población envejecida que no tiene acceso a mecanismos institucionales para satisfacer sus necesidades y que “aparentemente” depende de su familia en la sobrevivencia cotidiana pero también de otras expresiones de las redes sociales de apoyo para mantener vínculos afectivos, conservar información estratégica en la cotidianidad, etc., y en conjunto preservar cierta calidad de vida.

Por ello es necesario realizar el apoyo social a los adultos mayores en las diferentes dimensiones como alimentación, salud, vivienda, estabilidad emocional.

Dimensiones

1. Dimensiones familiares

Cuidar a una persona mayor también puede ser gratificante, pero puede ser difícil mantener una perspectiva positiva cuando hay poca esperanza de que la condición física y mental de la persona mayor mejore. Todos estos factores pueden contribuir a que la persona que cuida a una persona mayor sufra un desgaste ocupacional y desatienda o abuse de la persona mayor, menciona Enrique (2012).

En un hogar siempre participan en las diferentes labores domésticas todos los integrantes de la familia dependiendo del tipo de familia que sea; si es completa abuelos, los padres, hijos, tíos, hermanos; el adulto mayor es cuidado por uno de los integrantes; si es nuclear participan padres e hijos, en este caso el adulto mayor es cuidado por la esposa, esposo o uno de los hijos, si es incompleta sólo uno de los padres y los hijos; el adulto mayor es cuidado por los hijos; dependiendo de la educación que se le ha impartido a los integrantes de los hogares. El apoyo familiar es la forma de apoyo fundamental de las personas mayores (Help Age International, 2002). Son los hijos en general, la hija, el cónyuge y el hijo los familiares de los que mayor apoyo percibe el anciano, debido principalmente a los patrones socioculturales que imperan en nuestra sociedad, donde las hijas soportan el rol de cuidadoras de sus padres. Teoría también contemplada por otros estudios que reflejan el importante papel que desempeña la familia para las personas mayores como principal fuente de apoyo social con las hijas como principales cuidadoras (Bazo y Domínguez, 1996; IMSERSO, 1995). Otros estudios también han apuntado que son los hijos los principales proveedores de apoyo, y también receptores tanto del apoyo emocional (confianza, compañía, etc.) como instrumental (financiero, ayuda en las tareas del hogar, etc.), recibido y/o proporcionado por las personas de edad avanzada

(Sussman, 1976). En un estudio (Meléndez et al., 2007) que analizó los principales apoyos a nivel psicológico e instrumental en una muestra de personas mayores de 65 años, se obtuvieron diferencias en cuanto al sexo, siendo los principales suministradores de apoyo psicológico para los hombres sus parejas y para las mujeres sus hijos; en ambos casos, las amistades ocupaban el siguiente puesto en proveedor de apoyo. Sin embargo, con respecto al apoyo instrumental, no hubo diferencias entre sexos, siendo los hijos el principal proveedor de atención y cuidado de sus progenitores. Otro hallazgo interesante fue que desde los 65 a los 75 años, el principal apoyo eran las parejas pero, a medida que avanza la edad, los hijos toman el relevo como principal figura de apoyo. Otro estudio (Molina y Meléndez, 2007) con una muestra de personas mayores de 65 años, encontró que las variables generadoras de bienestar estaban representadas por los factores familiares y sociales frente a los socioeconómicos; las mujeres calificaron como principal apoyo familiar al cónyuge y los hijos, y la insatisfacción se reflejó en aspectos relativos a la carencia de necesidades básicas para la vida y a la soledad. Otros autores (Cava y Musitu, 2000) también concluyen que el bienestar psicosocial se logra principalmente a través del incremento de los recursos personales y sociales, junto a datos (IMSERSO, 1995) que apuntan en dicha dirección, mostrando que el mayor porcentaje de apoyo recibido proviene del familiar (cónyuge e hijo 63,8%), y de parientes, amistades y vecinos el 8,1%. El presente estudio confirma que los no familiares ocupan el segundo lugar como proveedores de apoyo social, algo también informado por Barros (1994). En el presente estudio, el porcentaje de apoyo social percibido fue muy superior frente al estrés soportado, siendo los hijos varones la principal fuente estresora y también la que menos apoyo aporta dentro del núcleo íntimo familiar.

Dimensiones social.

Se distinguen dos tipos de abordaje en función de la perspectiva desde la que se la estudie (Riquelme, 2005). La perspectiva estructural o cuantitativa. También denominado red social. Se refiere a la cantidad de relaciones sociales o número de personas a las que puede recurrir el individuo para ayudarlo a resolver los problemas planteados (por ejemplo familia, amigos, situación marital o pertenencia al grupo de pares), y la interconexión entre estas redes manifiesta De La Revilla y Fleitas, (1991).

Según Jesús Pérez, J y Martín, F menciona que el apoyo social puede afectar al estrés laboral y a la salud. El punto de partida es que el estrés laboral tiene sus efectos en la salud mental y física. El apoyo social puede modificar o influir de tres formas en este efecto del estrés sobre la salud :

- 1) El apoyo social puede influir positivamente, y de forma directa sobre la salud y el bienestar en la medida que contribuye a satisfacer necesidades humanas como las de seguridad, contacto social, pertenencia, estima, afecto... En este sentido, los efectos positivos de apoyo social sobre la salud pueden compensar los negativos del estrés.
- 2) El apoyo puede reducir directamente los niveles de estrés laboral de distintas maneras y, por ello, mejorar indirectamente la salud

Estos dos efectos del apoyo social son efectos principales e importantes, pero también evidentes para la mayoría de la gente. El interés que ha suscitado el apoyo social se deriva de un tercer tipo de efecto, que sería:

- 3) El potencia del apoyo social para mitigar o amortiguar el impacto del estrés laboral sobre la salud. En esta tercera forma, el apoyo social no tiene un efecto directo ni sobre el estrés ni sobre la salud , sino que modifica, altera la relación entre ellos . En este sentido, el apoyo social se manifiesta como un elemento importante para ayudar a las personas

a vivir de manera más saludable incluso en presencia de situaciones estresantes, cuestión que a veces es inevitable.

Jesús Pérez, J y Martín, F mencionan que es posible concluir que los participantes manifiestan actitudes positivas hacia la vejez y el envejecimiento, aceptan su etapa de ciclo vital y disfrutan de ella, sin apreciar discriminación por su edad; percibiendo el apoyo de sus familiares y amistades, y considerándose aceptados por los demás grupos sociales.

Por su parte, Paulo, Nadler y Fisher (1998) desde una perspectiva funcional, agrega que los tipos del apoyo social que se han venido reflejando en la mayor parte de las clasificaciones son: Es cuando se utilizan ayudas instrumentales o materiales que directamente ayudan a quien lo necesita. Apoyo afectivo. Se refiere a las expresiones de afecto y amor que les son ofrecidas a los individuos por parte de su grupo más cercano. Interacción social positiva. Se relaciona con pasar tiempo con los otros y la disponibilidad de estas para distraerse, divertirse.

2. Dimensiones de salud

Referente a esta dimensión las personas con el avance de la edad, algunas capacidades físicas se deterioran y los problemas de salud mental aumentan.

La depresión es una enfermedad crónica o recurrente que tiene importantes consecuencias negativas tanto por su elevada prevalencia como por sus efectos dañinos para la salud. Esta enfermedad es probablemente la principal causa de sufrimiento del anciano y de la considerable disminución de su calidad de vida. La Sociedad Americana de Psiquiatría describe la depresión como “una enfermedad mental en la que la persona experimenta una tristeza profunda y la disminución de su interés para casi todas las actividades”, mencionan Jesús Pérez, J y Martín, F.

Referente a la dimensión de salud que es uno de los aspectos considerados para mejorar la pobreza, porque con salud toda persona puede realizar sus diferentes actividades obteniendo un aspecto económico y mucho más si se

trata de un adulto mayor, por lo que el INEI informó que en el trimestre abril-mayo-junio de 2016, el 80,1% de la población adulta mayor tuvo algún seguro de salud, lo que significó un crecimiento de 2,7 puntos porcentuales, respecto a similar trimestre de 2015 (77,4%).

De todo lo manifestado, el mayor incremento se registró en el área urbana (excluye Lima Metropolitana), el 81,0% de la población de 60 y más años de edad contó con algún seguro de salud, sea público o privado, lo que significó un incremento de 5,0 puntos porcentuales, en comparación con igual trimestre del año anterior.

Asimismo, en Lima Metropolitana el 78,5% de este grupo poblacional contó con un seguro de salud, es decir, 1,6 puntos porcentuales más que en igual trimestre del año anterior (76,9%); mientras que en el área rural no se registró variación al registrar una cobertura de 80,8%.

Al transcurrir los planteamientos de los últimos gobiernos se crearon en los hospitales el Seguro Integral de Salud (SIS), el mismo que apoya a las familias pobres, referente a esto el INEI manifiesta que del 40% de la población adulta mayor accede al Seguro Integral de Salud.

Según tipo de seguro de salud, el 40,1% de la población de 60 y más años de edad accedió al Seguro Integral de Salud (SIS), lo que significó un incremento de 2,8 puntos porcentuales, al compararlo con el segundo trimestre de 2015.

Con relación al acceso al Seguro Social de EsSalud y Otro tipo de seguro, estos alcanzaron coberturas de 35,6% y 4,4%, respectivamente y; mantuvo niveles similares al trimestre abril-mayo-junio de 2015.

En el trimestre de estudio, el 40,0% de los hogares del país tenía entre sus miembros al menos una persona de 60 y más años de edad.

En Lima Metropolitana se presentó la mayor proporción de hogares con alguna persona adulta mayor, en el 42,3% existe al menos una persona de 60 y más años de edad. Le siguen el área rural, con el 41,5% de hogares; mientras que en el área urbana (no incluye Lima Metropolitana), el 37,6% de los hogares tiene una persona de este grupo etario.

Del total de hogares del país, el 25,6% tiene como jefa/jefe de hogar a una persona adulta mayor de 60 años a más. Según sexo, del total de hogares que son conducidas por mujeres, el 32,7% son adultas mayores y en el caso de los hogares con jefe hombre, el 23,1% son adultos mayores.

En el área rural, de los hogares conducidos por mujeres el 44,1%, son adultas mayores; en el caso de los hombres es el 23,2%. En el área urbana, la diferencia es de 7,4 puntos porcentuales, las mujeres adultas mayores jefas de hogar representan el 30,4%, frente a 23,0% de los hombres.

En materia de salud, a medida que la esperanza de vida aumenta y la persona avanza en edad, la probabilidad de presentar una discapacidad física o mental o enfermedad se incrementa, reflejo de factores como las condiciones y los estilos de vida, la contaminación ambiental, la herencia, la accesibilidad a servicios de salud entre otros. Vargas, E (2003).

3. Dimensiones de vivienda:

La Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana cuenta con asilos y albergues periféricos donde se presta atención de salud restringida de manera interdisciplinaria. El problema con los asilos y albergues es que por reglamento deben ingresar supuestamente sanos, pero esto no se cumple, a lo que se suman los que se enferman estando ya institucionalizados, convirtiéndose prácticamente en hospitales sin tener la infraestructura para funcionar como tales. Estas personas padecen mucho para ser recibidos en los hospitales generales

4. Dimensiones económicas

Desde el 16 de junio del 2013 se cuenta con un Plan Nacional de Personas Adultas Mayores 2013–2017 el mismo que tiene como objetivo apoyar al adulto mayor en salud, alimentación nutritiva, en tal sentido Ana María Vargas Debernardi, para quien en los últimos años en Latinoamérica y en el mundo hay un incremento significativo de personas de la tercera edad.

Se les brinda alimentación balanceada y nutricional bajo supervisión diaria de una nutricionista, la Beneficencia Pública de Huamachuco adquiere productos de primera necesidad de calidad, se les brinda atención en alimentación, teniendo en cuenta la situación de salud de las personas de la Tercera edad.

Opina que el Estado tiene interés en desarrollar una política pública enfocada en que las personas de la tercera edad tengan un envejecimiento saludable. “Por ello se han creado programas como Pensión 65, Vida Digna, la Unidad de Servicios de Protección de Personas Adultas Mayores (USPPAM) del Inabif, y los Tayta Wasi”, concluye.

Adulto mayor.

Existen varias definiciones sobre el término adulto mayor. Motlis (1995) define: son aquellas personas que alcanzan una edad en la que deben abandonar formalmente el trabajo; esto hace referencia a aquella parte de la población que ha dedicado su vida a trabajar y al cabo de un tiempo debe jubilarse o cuando el gobierno determina por la ley, una vez que se cumplan los requisitos de edad y tiempo de trabajo. Por otro lado, Risco (2007) manifiesta que la adultez mayor constituye la última etapa del ciclo vital e implica una serie de cambios biológicos, cognitivos y sociales a los que el adulto mayor deberá adaptarse poco a poco. Si bien comúnmente se ha tendido a situar a todos aquellos mayores de 60 años bajo la única categoría de adulto mayor, autores como Neugarten (1999) han resaltado la importancia de dividir a la vejez en dos sub etapas, viejos jóvenes (55 a 85 años) y viejos (mayores de 85 años), siendo los primeros los que gozan de buena salud y se encuentran integrados a su familia y comunidad. Sin embargo, otros argumentan que esta división es fundamentalmente práctica, pues en realidad las etapas no están claramente delimitadas, pudiendo incluso sobreponerse una sobre otra.

La LEY N° 28803 menciona que se entiende por personas adultas mayores a todas aquellas que tenga 60 o más años de edad.

Manrique, G . menciona que la población del Perú al igual que muchos de los países en desarrollo se caracteriza por ser joven. El 38% de su población es menor de 15 años, y sólo el 6% corresponde a los 60 años o más cuya proyección al año 2025 será del 12%.

La Beneficencia Pública de Huamachuco, realiza campañas, después de realizar una focalización en los lugares de extrema pobreza, en días y fechas importantes para brindar apoyo social a las personas de la Tercera Edad, de entre 60 a más años de edad, el apoyo consiste en canastas conteniendo alimentos de primera necesidad, celebración del día de la madre, día del padre, día del adulto mayor y navidad. En muchas ocasiones, estos problemas no se pueden resolver por completo, pero sí atenuarlas permitiendo así una mejora en la calidad de vida.

La gerontología y la geriatría, ciencias que juntas tratan a un paciente de la tercera edad tanto en los aspectos psicológicos, sociales, económicos y demográficos, como en sus enfermedades físicas, se ven limitadas porque a nivel de los gobiernos de casi todos los países del mundo no existe una política efectiva para otorgar una mejor calidad de vida a los adultos mayores, quienes con su esfuerzo han logrado que la sociedad avance positivamente a pesar de los grandes inconvenientes.

Tercera edad, término antrópico-social, con el que se agrupa a la población de personas mayores de 60, es el sinónimo de vejez y de ancianidad. Cuyas condiciones de vida son especialmente difíciles, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización, y en muchos casos se sienten postergados y excluidos.

En países desarrollados, mayormente gozan de mejor nivel de vida, son subsidiados por el estado y tienen acceso a pensiones, garantías de salud y otros beneficios. Esto no ocurre en países con menores ingresos económicos o desarrollo social, por eso es elogiado saber que hay países que otorgan trabajo sin discriminar por la edad donde prima la experiencia y la capacidad.

Atención, afecto, respeto, comunicación, compañía, integración en lugar de exclusión en la vida cotidiana.

“Qué joven se encuentra. Parece de 20. No aparenta la edad que realmente tiene”. Cuando alguien realiza alguno de estos comentarios aparentemente elogiosos o positivos respecto de una persona mayor, está expresando implícitamente lo contrario: que lo bueno es ser joven, que la sociedad aprecia más la juventud, y que la vejez es prácticamente un defecto.

A veces son los propios mayores quienes menoscaban inadvertidamente su propia condición de gente con años, al pronunciar frases como “en mi época...” o “cuando yo tenía tu edad”, de las cuales se desprende que sus buenos momentos ya han quedado atrás, que estos tiempos ya no son los suyos y están excluidos de lo más actual.

Son frases que reflejan el desconcierto, tanto de las propias personas de edad avanzada, como de sus familiares y seres queridos, ante la vejez. Una incertidumbre que a menudo se convierte en la antesala del maltrato a los mayores, como denuncian algunos colectivos médicos.

BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUAMACHUCO

La Beneficencia Pública de Huamachuco, es un Organismo Público con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa, que por encargo expreso de la ley, realiza funciones de bienestar y promoción social, dentro de los lineamientos de la política nacional de atención integral de las personas que viven en situaciones de grave riesgo social, pobreza y extrema pobreza y en apoyo de los fines sociales y tutelares del Estado.

Objetivos generales:

1. Brindar atención colaborando con la Sociedad Civil en el campo asistencial y salud en atención de grupos vulnerables.
2. Otorgar apoyos a las solicitudes de personas de bajos recursos económicos, relacionados a la salud, alimentación, educación y servicios funerarios.

Objetivos específicos:

- a) Prestar atención y apoyo adecuado de asistencia, amparo y protección al niño, adolescente y a la persona de la Tercera Edad en abandono y situación de riesgo, así como a otras personas, en situación de vulnerabilidad y extrema precariedad económica, previa evaluación.

- b) Implementar el programa solidario a las Personas de la Tercera Edad a fin de darles una mejor calidad de vida.

- c) Atender, conducir y administrar de manera apropiada la Sociedad de Beneficencia Pública de Sánchez Carrión – Huamachuco, los servicios funerarios.

- d) Construir, ampliar, equipar y/o mantener adecuado la infraestructura, para una atención apropiada de los asistidos, así como gestionar recursos y/o equipamiento a nivel provincial, Regional y/o nacional.

- d) Recaudar los mayores recursos económicos por los medios legalmente permitidos, para asistir a la mayor cantidad de población vulnerable.

- e) Administrar y canalizar adecuadamente los Ingresos recaudados por la Institución con la finalidad de utilizarlos en los fines sociales establecidos de acuerdo a la política social de ayuda a los grupos más vulnerables.

Objetivos estratégicos

1. Priorizar el desarrollo de capacidades de la población en riesgo (Personas de la Tercera Edad, mujeres y niños víctimas de violencia física y psicológica) en situación de abandono moral y económico, promoviendo programas sociales que impulsen la inclusión y mejoren su calidad de vida.
2. Incrementar la captación de los recursos financieros, a través de una eficiente administración de las actividades productivas (Administración de

Cementerios) que garanticen en el largo plazo de sostenibilidad económico – financiero de la Institución.

3. Promover el fortalecimiento institucional, a través de la implementación de instrumentos técnicos y normativos adecuados para una administración eficaz, eficiente y transparente.

Funciones generales

- a) Formular, dirigir, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos de Bienestar y promoción social de los servicios que presta, en concordancia con las políticas y los Planes de Desarrollo Provincial, Regional y Nacional de Bienestar Social.
- b) Gestionar y tramitar a través del Gobierno Local, Regional, MIMP el apoyo financiero Nacional y Extranjero, que requiere la Beneficencia para la ejecución de sus programas sociales y las acciones previstas en su Plan Operativo Institucional y demás documentos de gestión Institucional.
- c) Administrar los bienes propios o los que adquiera por cualquier modalidad así como de aquellos encargados por Ley y mandato judicial.
- d) Fomentar y estimular la participación de la población en actividades orientadas a mejorar las condiciones socio-económicas y culturales de los usuarios y Residentes.
- e) Orientar acciones en procura de obtener y/o mejorar el uso de fuentes adicionales de financiamiento a fin de mejorar el servicio de Desarrollo Social.

MISIÓN:

La Sociedad de Beneficencia Pública de Huamachuco, es una institución de bien social sin fines de lucro, la cual brinda una atención integral, eficiente y oportuna a niños, adolescentes, mujeres, personas de la Tercera Edad y a toda persona que se encuentre en situación de abandono y riesgo social, especialmente a las personas que se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza, labor que cumple mediante la administración de sus programas sociales.

La Sociedad de Beneficencia Pública de Huamachuco, autofinancia estos programas sociales mediante la realización de actividades comerciales, utilizando para ello, los recursos patrimoniales con los que cuenta.

VISIÓN

La Sociedad de Beneficencia Pública de Huamachuco, es una institución líder en el ámbito local y regional, goza de reconocido prestigio por parte de la comunidad, debido a su destacada labor de asistencia social que se caracteriza por contribuir a la creación de opciones de desarrollo de capacidades, bienestar y formación de excelencia para la población en situación de riesgo, desamparo y precariedad, coadyuvando a la labor social del Estado.

Nuestra Organización se maneja de manera gerencial logrando el uso de sus recursos, contando para ello con personal altamente capacitado y con experiencia.

Según la nueva Ley de la Persona Adulta Mayor N° 30490, publicada en el “El Peruano”, el cónyuge o conviviente, los hijos, nietos, hermanos y padres (en ese orden) de una persona considerada de la tercera edad, deben, entre otros aspectos, “satisfacer sus necesidades básicas de salud, vivienda, alimentación, recreación y seguridad”.

Según la Ley N° 30490, considera que “El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ejerce rectoría sobre la promoción y protección de los derechos de la persona adulta mayor y en el marco de sus competencias y de la normatividad vigente, se encarga de normar, promover, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar, fiscalizar, sancionar, registrar información, monitorear y

realizar las evaluaciones de las políticas, planes, programas y servicios a favor de ella, en coordinación con los gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades públicas, privadas y la sociedad civil, que brindan las facilidades del caso.

El abogado Enrique Varsi, especialista en Derecho Civil de la Universidad de Lima, dijo que si bien ello ya está contemplado en el Código Civil, en forma general, la ley para las personas de la tercera edad crea una mayor concientización social sobre el tema. “Se está presentando de forma más sensible e indicando que hay que satisfacer las necesidades básicas que ya aparecían en el código”, explica.

Violeta Bermúdez, profesora de Derecho de Familia de la Pontificia Universidad Católica, añade que, si se incumple alguna de las obligaciones establecidas en la norma, los adultos mayores podrán iniciar un proceso por la vía civil o penal.

“Una persona puede demandar alimentos ante el juez de paz letrado y recibir una pensión alimentaria por parte de sus hijos o nietos en caso no pueda velar por sí misma. Si el demandado incumple reiteradamente su obligación podría ser denunciado por el delito de omisión a la asistencia familiar”. Dicho ilícito penal es sancionado con una pena no mayor a tres años.

La nueva norma considera además una modificación a la ley de impuestos municipales. Específicamente, exonerará del pago de Impuesto Predial a todos los adultos mayores cuyos ingresos mensuales sean menores a una unidad impositiva tributaria (establecida en S/3.950 para el 2016), y que cuenten con un solo predio que usen como casa-habitación.

A la fecha, este beneficio tributario solo rige para aquellos jubilados que sean pensionistas (régimen público o privado). “Hay muchas personas que no son pensionistas y es necesario ayudarlas vía una deducción tributaria al Impuesto Predial”, señala Varsi.

La Beneficencia de Huamachuco, todos los años realiza actividades para homenajear a la Persona de la Tercera Edad en su día cuyo objetivo es dar momentos de esparcimiento en donde sientan felicidad y un estado emocional

equilibrado para ello realizan juego, bailan, socializan para luego compartir con un almuerzo y finalizar con la repartición de canastas que contiene alimentos de primera necesidad.

Por su parte la Municipalidad Provincial de Huamachuco también participa en las celebraciones con una misa a cargo del párroco de la provincia y un show artístico para ello participan, las principales autoridades de esta histórica provincia entre los que se destacan el Sr. Presidente de la Institución benficiente, Alcalde Provincial y el Gobernador de la provincia.

El apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco se caracteriza por la Equidad, Solidaridad, Eficiencia, entregando los apoyos sociales oportunamente, y en lo posible creando capacidades para el autodesarrollo de este grupo etario. Nuestra Institución es consciente de la responsabilidad que tenemos de brindar apoyo a estas personas necesitadas y del uso eficiente de los recursos que se recaudan.

Los apoyos están dirigido a personas mayores de 60 años, que se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema, abandono familiar y riesgo social, en conclusión, su accionar está dirigido a ellos, al fortalecimiento de las relaciones familiares y mejoramiento de su salud.

Las **líneas de acción** que desarrolla la beneficencia Pública son:

1. Desarrollo Humano,
2. Integración Familiar,
3. Mejoramiento de Salud

Si bien el Perú cuenta con un marco normativo y políticas públicas, así como un Plan Nacional y una Ley del Adulto Mayor, su implementación es lenta debido a que el presupuesto del Estado es demasiado bajo para brindar la calidad de vida que requieren, afirma el director del Centro de la Investigación del Envejecimiento (CIEN), el geriatra José Francisco Parodi.

Para el especialista, los asilos o casas hogares en el Perú, son en su mayoría de muy mala calidad y en las privadas, que son muy pocas, el precio es excesivamente caro. Explica además que existen normas de cómo debe ser el funcionamiento de cada casa de reposo u asilo, pero el propio Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que debería controlarlos, tiene dificultades para supervisar el cumplimiento de la ley. “Es por eso que cuando uno va a la mayoría de centros de reposo se da con la sorpresa de que son casas adaptadas, con instalaciones sucias. A veces se llega incluso a encontrar a adultos mayores amarrados, que padecen maltratos y sobreviven sin atención de calidad”.

Según el director del CIEN, la tendencia actual es que la familia asuma la mayoría de los cuidados de las personas de la tercera edad. “Pero nunca será como en Europa, cuyos gobiernos solventan los gastos de las personas mayores”, se queja.

En el Perú, el Estado ha firmado convenios y tratados que defienden los derechos humanos, en los que se indica se debe brindar a los adultos mayores el máximo nivel de bienestar. “Significa que el gobierno y sus autoridades están comprometidos a cuidarte cuando ya no puedas hacerlo tú, porque a pesar de todo sigues siendo un ciudadano. Pero ese compromiso no se refleja en el país”, dice Parodi.

El estado a través de sus Políticas Públicas realiza una serie de Programas sociales a nivel nacional como: el programa Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (JUNTOS), mediante la Presidencia del Consejo de Ministros Seguro integral de Salud (SIS), Ministerio de Salud; Fondo Mi Vivienda (FMV) Ministerio de Vivienda, Desarrollo y Saneamiento; Programa Integral de Nutrición (PIN) - Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social , pensión 65, donde por intermedio de sus trabajadores sociales realizan los estudios y visitas a los diferentes hogares. Los apoyos no son reales, puesto que muchos beneficiarios no se encuentran en pobreza ni pobreza extrema.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué medida el maltrato familiar a la persona de la tercera edad requiere del apoyo social por la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017?

1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El tema en el cual nos conlleva a ocuparnos es muy amplio en las Ciencias Sociales, así también es muy poco estudiado en nuestra localidad de Sánchez Carrión.

El presente trabajo pretende determinar que el maltrato familiar que recibe el adulto mayor influye en la atención de apoyos sociales que realiza la Institución de la Beneficencia Pública en sus diferentes situaciones como : Familiar, salud, vivienda y económica .

En este sentido, la presente investigación proporciona información actualizada de una realidad social debido al incremento demográfico de este grupo poblacional, ofreciendo una visión más profunda de cómo abordar a una población poco estudiada, por tanto constituye una referencia teórica para que otros investigadores la tomen como base e indaguen a fondo la problemática de dicha población.

Asimismo, contribuye para que los profesionales de las diferentes Instituciones, brinden una mejor atención, orientando sus acciones preventivas promocionales y promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante el fomento de las redes sociales.

De igual modo, los datos obtenidos benefician a la Institución donde se llevó a cabo el estudio de investigación para que las autoridades respectivas tengan conocimiento de cómo se encuentran los beneficiarios y tomen las medidas necesarias, elaborando programas que ayuden y faciliten el bienestar y satisfacción de vida saludable, mejorando el servicio que brindan a los adultos

mayores e impulsando una atención de calidad, considerando en su plan anual de trabajo realizando el correspondiente presupuesto.

1.6. HIPÓTESIS

GENERAL

¿En qué medida el maltrato familiar a la persona de la tercera edad requiere del apoyo social por la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017?

1.6.1 Hipótesis Nula (Ho)

El maltrato familiar a la persona de la tercera edad para no requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.6.2. Hipótesis Específicas.

1.6.2.1 El maltrato FÍSICO a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.6.2.2 El maltrato PSICOLÓGICO a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.6.2.3 El maltrato SEXUAL a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.6.2.4 El maltrato económico a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar si el maltrato familiar a la persona de la tercera edad que requiere del apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.7.2.1 Identificar el nivel de MALTRATO FAMILIAR que sufren las personas de la tercera edad de la Beneficencia Pública en el 2017.

- 1.7.2.2 Identificar el nivel del APOYO SOCIAL que presta la Beneficencia Pública en el 2017.
- 1.7.2.3 Determinar si el maltrato FISICO a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.
- 1.7.2.4 Determinar si el maltrato PSICOLOGICO a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.
- 1.7.2.5 Determinar si el maltrato SEXUAL a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.
- 1.7.2.6 Determinar si el maltrato ECONÓMICO a la persona de la tercera edad requiere de apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

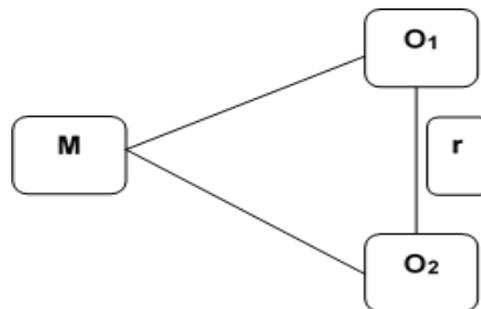
II. CAPITULO

MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

El diseño será correlacional causal, debido a que se busca establecer relación entre las variables: Independiente y dependiente. No se manipulan de forma intencional una o más variables independientes para ver su efecto unas sobre otras variables. Lo que hacemos es observar fenómenos tal como se dan en su entorno natural para posteriormente analizarlos. Hernández, R. et al (2010).

La representación del diseño de investigación es el siguiente:



Dónde:

- M : Muestra (Personas de la Tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco).
- O1 : Observación de la variable independiente – Maltrato familiar y puesta en valor de las personas de la tercera edad.
- O2 : Observación de la variable dependiente – Apoyo social que brinda la Beneficencia Pública.
- r : Relación de causalidad de las variables

2.1.1. Tipos de estudio

“El estudio es no experimental, ya que no existió manipulación activa de alguna variable y en los que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” Hernández, R, et al, (2010).

Por su finalidad, la investigación fue aplicada, que es aquella que parte de una situación problemática que requiere ser intervenida y mejorada. Empieza con la descripción sistemática de la situación deficitaria, luego se enmarca en una teoría suficientemente aceptada de la cual se exponen los conceptos más importantes y pertinentes. Romero, M. (2013).

2.2. VARIABLES Y Operacionalización

2.1.2. VARIABLES

a) Definición Conceptual

Variable independiente: Maltrato familiar

El concepto de maltrato incluye el abuso físico, psíquico, sexual y económico, aunque el más frecuente es el maltrato por negligencia, es decir el provocado por fallos o por omisión en la provisión de cuidados que requiere el adulto mayor.

Variable dependiente: Apoyo Social.

Es el intercambio de afecto positivo, un sentido de integración social, interés emocional y ayuda directa o de servicios entre dos personas.

2.1.3. Definición Operacional

Variable independiente:

Maltrato familiar

Es el nivel de medición que se hace de la variable maltrato familiar incluye el abuso físico, psíquico, sexual y económico, aunque el más frecuente es el maltrato por negligencia, es decir el provocado por fallos o por omisión en la provisión de cuidados que requiere el adulto mayor 2017.

Para medir el instrumento se aplicara un cuestionario de 24 items.

Variable dependiente:

Apoyo social

Será la medición que se realizará de la variable apoyo social las situaciones: familiar, salud, vivienda y económica. De estos resultados se consolidara en una ficha de resumen.

2.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente: Maltrato familiar	<p>Es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra su voluntad y el gusto de uno mismo, es un comportamiento deliberado que ocasiona daños físicos o psicológicos a otra persona, tratando de imponer la fuerza.</p>	<p>Es el nivel de medición que se hace de la variable maltrato familiar incluye el abuso físico, psíquico, sexual y económico, aunque el más frecuente es el maltrato por negligencia.</p>	Maltrato Físico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maltrato familiar. ▪ Miedo familiar. ▪ Empujones ▪ Recibe gritos ▪ Burlas ▪ Amenazas. 	
			Maltrato Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislamiento ▪ Insultos ▪ Cariño y afecto ▪ Insomnios ▪ Soledad ▪ Atención al momento de hablar 	
			Maltrato Sexual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tocamientos Indebidos ▪ Violencia Sexual ▪ Presentación de enfermedades. ▪ Relaciones Sexuales ▪ Exigencia Sexual ▪ Orientación Sexual 	

			Maltrato económico	<ul style="list-style-type: none">▪ Firmar documento▪ Mal uso de dinero▪ Quitar el dinero▪ Proporcionan dinero▪ Dinero propio▪ Compras innecesarias	
--	--	--	---------------------------	--	--

Fuente: Elaboración de la investigadora

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Apoyo Social	Es el intercambio de afecto positivo, un sentido de integración social, interés emocional y ayuda directa o de servicios entre dos personas.	Será la medición que se realizará de la variable apoyo social en las situaciones: familiar, salud, vivienda, educativo y económica. De estos resultados se consolidara en una ficha de resumen.	Familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindan algún apoyo. ▪ Apoyo alimenticio ▪ Orientación Familiar ▪ Trato Afectivo ▪ Solidaridad ▪ Satisfacción 	Nunca A Veces Casi siempre Siempre
			salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo con medicamentos. ▪ Te guía a un Centro de salud. ▪ Recibes ayuda medica ▪ Acudes a un Centro de Salud. ▪ Enfermedades. ▪ Sistema Integrado de Salud 	
			vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción domiciliaria ▪ Propiedad. ▪ Cocinas. ▪ Visitan domiciliarias ▪ Servicios sanitarios ▪ 	
			económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo económico ▪ Trabajo. ▪ Referencias ▪ Robo ▪ Pensión 65 ▪ Actividades manuales. 	

2.4. POBLACION Y MUESTRA

2.3.1. Población

Personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017; como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Distribución de las personas de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

PARTICIPANTES	GENERO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Personas de la Tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco	34	86	120
TOTAL	34	86	120

Fuente: Archivos de la Beneficencia Pública, 2017 - Huamachuco

2.3.2. Muestra

Para determinar el tamaño de muestra se ha seleccionado a todos las y los beneficiarios(as) de la tercera edad mayores de 60 años puesto que en la Bque eneficencia se apoya a niños, niñas, adolescentes. Para determinarla se utilizó el muestreo no probabilístico a conveniencia de autor, para Kinnear et. al, (1993) un muestreo probabilístico es en el cual "cada elemento de la población tiene una oportunidad conocida de ser seleccionado", la selección de elementos se basa parcialmente en el criterio del investigador. En nuestra investigación el muestreo es probabilístico por conveniencia, y lo presentamos en la siguiente tabla:

Tabla 2: Distribución de la muestra de las personas de la tercera edad de la beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

PARTICIPANTES	GENERO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Personas de la Tercera Edad	34	86	120
TOTAL	34	86	120

Fuente: Archivos de la Beneficencia Pública, 2017 - Huamachuco

2.3.3. Criterios de selección

Criterios de Inclusión

- Todas las Personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Criterios de exclusión

- Personas menores de 60 años beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Unidad de análisis

Personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Para recoger los datos cuantitativos obtenidos como consecuencia de la aplicación de instrumentos medibles basados en las variables de estudio, se consideró durante su aplicación las siguientes técnicas e instrumentos:

2.3.4. Técnicas

La encuesta. Permitió obtener la información de primera fuente sobre el maltrato familiar al adulto mayor y el apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017, esto permitió describir y explicar de mejor forma la realidad problemática descrita en la presente investigación.

2.3.5. Instrumentos

El cuestionario. Este fue elaborado en base a un conjunto de preguntas cerradas y se aplicó a las personas de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017; donde se recogió información sobre las variables en estudio: maltrato familiar a las personas de la tercera edad y apoyo social que brinda la beneficencia Pública de Huamachuco.

El cuestionario de la variable independiente de maltrato familiar a las personas de la tercera edad que estuvo conformada por sus 4 dimensiones: física, psicológica, sexual y económica.

El cuestionario de la variable dependiente apoyo social estuvo conformada por 4 dimensiones: Familiar, salud, vivienda, económica.

2.3.6. Validación y confiabilidad del instrumento

- La validez de los instrumentos de recolección de datos del presente trabajo de investigación, fue realizado por un experto en investigación del área de estadística y/o metodología- Investigación, siendo revisada en todas las etapas de la investigación, con el fin de someter el modelo

a consideración y de esta forma facilitar el esquema metodológico del instrumento en su forma y contenido, con la finalidad de evaluar y considerar las correcciones que tuvieran lugar, para de esta forma garantizar la calidad y certidumbre del instrumento. Los expertos que validaron los instrumentos son:

- Mg. Ydalia Yesenia Velásquez Casana.
- Mg. Julio Constante Torres Ulloa

a) Validación por contenido:

Para la validación por contenido del instrumento se ha usado la prueba de V. de Aiken (1985), es un coeficiente que se computa como la razón de un dato obtenido sobre la suma máxima de la diferencia de los valores posibles. Puede ser calculado sobre las valoraciones de un conjunto de jueces con relación a un ítem o como valoraciones de un juez respecto a un grupo de ítems.

Cada experto usó una matriz de validación, donde se recogió la información de acuerdo a los criterios de evaluación de contenido para cada ítem, según:

- Redacción, es la interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- Pertinencia, es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- Coherencia o congruencia, es la organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y

el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.

- Adecuación, es la correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- Comprensión, se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos fueron sometidos a una prueba piloto de observación de 120 personas de la tercera edad y el apoyo social que brinda la beneficencia pública de Huamachuco, 2017 y se determinó la confiabilidad con el Coeficiente de Alfa de Cronbach, siendo calculado mediante la varianza de ítems y la varianza del puntaje total, se procesó a través del software de estadística SPSS V23, sin embargo la fórmula es la siguiente.

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

$\sum_{i=1}^K S_i^2$: Es la suma de varianzas de cada ítem

S_t^2 : Es la varianza total de filas.

K : Es el número de ítems o preguntas.

Según, (George & Mallery 1995), el coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel aceptable; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a

un nivel muy aceptable; en el intervalo 0,8 - 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente.

Para el cuestionario relacionado a Maltrato Familiar a la Persona de la Tercera Edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco Provincia Sánchez Carrión, en la dimensión Física, el valor Alfa de Cronbach es de 0,717 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión psicológica, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,783 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión sexual, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,744 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión económico, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,772 que corresponde al nivel muy aceptable.

Para el cuestionario relacionado Apoyo Social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco a la persona de la Tercera Edad, en la dimensión Familiar el valor del Alfa de Cronbach es de 0,791 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión Salud, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,730 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión vivienda el valor del Alfa de Cronbach es de 0,794 que corresponde al nivel muy aceptable; en la dimensión económico, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,775 que corresponde al nivel muy aceptable.

2.6. Métodos de análisis de datos

Para el presente estudio, se recolectaron datos mediante las propias formas de expresión de cada uno de los encuestados, los datos recolectados son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones pensamientos, experiencias, perspectivas y opiniones, con la finalidad de

analizarlos y comprenderlos y así responder a las preguntas de investigación.

Los métodos que se utilizaron para nuestro análisis de datos son los siguientes:

a) Estadística descriptiva:

- ❖ Matriz de puntuaciones de las dimensiones de las variables independiente y dependiente.
- ❖ Construcción de tablas de distribución de frecuencias.
- ❖ Elaboración de figuras estadísticas.

b) Estadística inferencial:

- ❖ Para el procesamiento y obtención de los resultados de los estadísticos descriptivos y la contrastación de las hipótesis, se utilizó el software de estadística para ciencias sociales (SPSS V23).
- Prueba de Kolmogorov - Smirnov con un nivel de significancia al 5%, para una muestra que comparara la función acumulada observada de las variables: proceso del presupuesto institucional y gestión por resultados.

2.7. Aspectos éticos

En el presente estudio se protegió la identidad de cada uno de los sujetos de estudio y se tomó en cuenta las consideraciones éticas pertinentes, tales como confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información.

- Confidencialidad: La información obtenida no será revelada ni divulgada para cualquier otro fin que no sea de investigación.
- Consentimiento informado: La finalidad del consentimiento informado es solicitar autorización a las personas de la tercera

edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco, para la realización del estudio y lograr su participación de manera voluntaria.

- Libre participación: Se promovió la participación a las personas de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco pero si motivándolos sobre la importancia de la investigación.
- Anonimidad: Se tuvo en cuenta desde el inicio de la investigación.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos han sido analizados de acuerdo con los objetivos e hipótesis propuestos en el inicio del presente trabajo de investigación; la metodología a usarse fue cuantitativa y se requirió también soporte estadístico; esta metodología junto con sus técnicas permitió realizar la tabulación y graficar con mayor precisión los datos que se han obtenido como producto de la aplicación de los dos cuestionarios preparados para tal fin. Se ha utilizado como prueba estadística el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall debido a que se ajusta mejor a la investigación; el objetivo de la misma ha sido determinar en qué medida el apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco contribuye a disminuir el maltrato a la persona de la tercera edad. Para el recojo de la información en forma eficiente, se han aplicado dos cuestionarios, esto permitió recoger de forma veraz los datos estadísticos de las variables y sus dimensiones, los mismos se muestran de manera ordenada y debidamente explicada en los siguientes subtítulos.

3.1. Descripción de resultados

Maltrato Familiar

Tabla 3: Porcentaje del maltrato familiar en las personas de la tercera edad la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

NIVELES	Maltrato familiar	
	P	%
Nunca	5	4.1
A veces	20	16.7
Casi siempre	95	79.2
Siempre	0	0.0
TOTAL	120	100

FUENTE: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Interpretación

En la tabla 3 encontramos en la variable Maltrato familiar a la persona de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, respondieron : el nivel nunca con un 4.1 % (05 personas adultas mayores beneficiarios de la Beneficencia de Huamachuco), el nivel a veces con un 16.7 % (20 personas adultas mayores beneficiarios de la Beneficencia de Huamachuco), seguido del nivel casi siempre con un 79.2 % (95 personas adultas mayores beneficiarios de la Beneficencia de Huamachuco) y finalmente el nivel siempre con 0%. Lo que significa que un alto porcentaje de las personas adultas beneficiarias de la Beneficencia Pública son maltratadas casi siempre por lo que se hace necesario apoyar a las personas adultas mayores.

GRÁFICO Nº 1

Porcentaje del maltrato familiar en las personas de la tercera edad la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

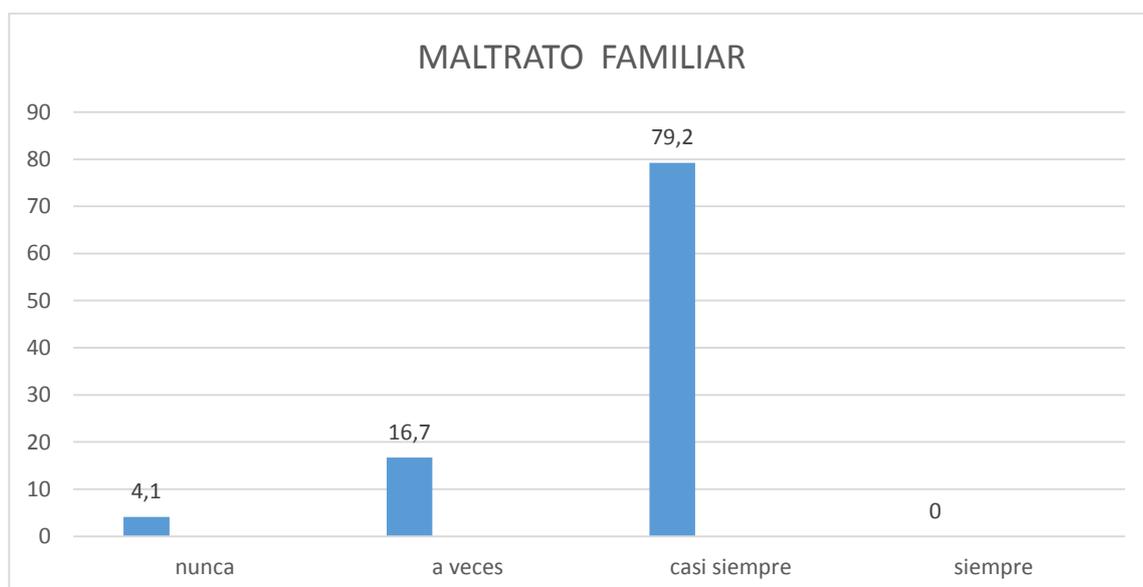


Figura 1. Niveles de porcentajes obtenidos en la variable Maltrato Familiar en la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

Fuente: Tabla 3

Tabla 4

Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones de la variable Maltrato Familiar a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

NIVELES	Físico		psicológico		sexual		económico	
	P	%	P	%	P	%	P	%
Nunca	59	49.2	2	1.6	68	56.6	55	45.8
A veces	37	30.8	74	61.7	50	41.7	53	44.2
Casi siempre	23	19.2	44	36.7	2	1.7	12	10.0
Siempre	1	0.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	120	100	120	100	120	100	120	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación

En la tabla 4 se muestran las dimensiones de la variable Maltrato Familiar a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco; obteniendo los siguientes resultados: En la dimensión física el 49.2% los adultos mayores mencionan que nunca fueron maltratados y un 30.8% a veces fueron maltratados; en la dimensión psicológica se tiene un 61.7% de los adultos a veces fueron maltratados y un 38.3% nunca fueron maltratados; en la dimensión sexual el 56.7% manifiestan que nunca fueron maltratados y un 43.3% a veces fueron maltratados; en la dimensión económico se tiene que un 45.8% de los adultos no fueron maltratados y el 54.2% a veces fueron maltratados.

GRÁFICO Nº 2

Comparación de los porcentajes de los niveles de las dimensiones: físico, psicológico, sexual y económico de la variable Maltrato Familiar a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

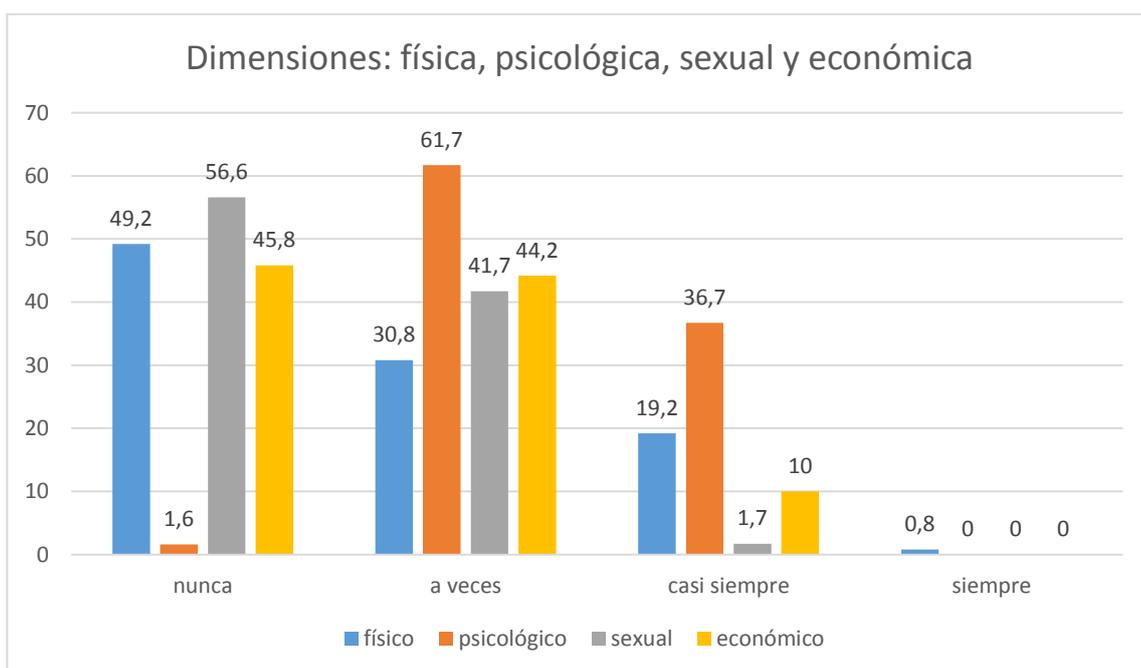


Figura 1. Comparación de los porcentajes de los niveles de las dimensiones: físico, psicológico, sexual y económico de la variable Maltrato Familiar a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Fuente: Tabla 3

3.3. Descripción de resultados de los niveles de Apoyo Social a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

Tabla 5

Comparación de los porcentajes de los niveles de la variable Apoyo Social a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

NIVELES	APOYO SOCIAL	
	P	%
Nunca	0	0.0
A veces	24	20.0
Casi siempre	90	75.0
Siempre	6	5.00
TOTAL	120	100

FUENTE: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Interpretación:

En la tabla 5 encontramos en la variable apoyo social que respondieron en el nivel a veces un 20% ; un 75% de los encuestados respondieron en el nivel casi siempre lo que quiere decir que a un alto porcentaje fue apoyado por la Beneficencia Pública y un 5% respondieron que se les apoya siempre. Lo que se demuestra en el Gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3

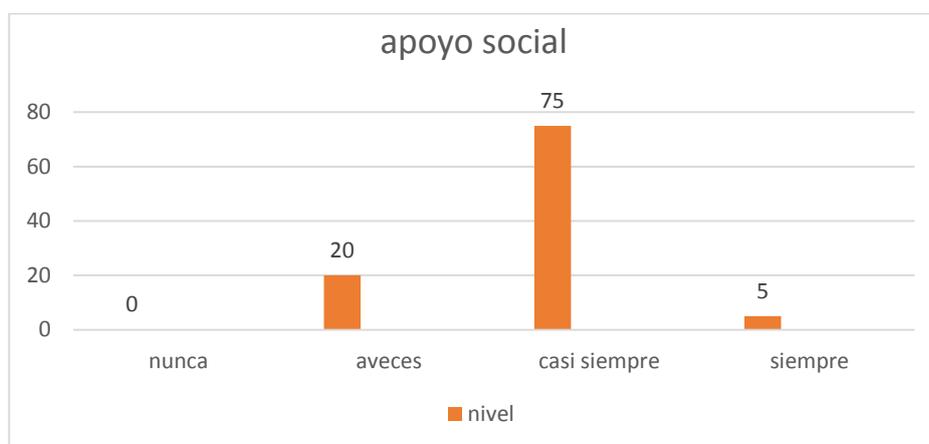


Figura 3. Niveles obtenidos de la variable Apoyo Social

Fuente: Tabla 5

3.4. Descripción de resultados de la variables Apoyo social en sus dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico, que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Tabla 6

Comparación de los porcentajes de la variable de Apoyo Social en las dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

NIVELES	FAMILIAR		SALUD		VIVIENDA		ECONÓMICO	
	P	%	P	%	P	%	P	%
Nunca	6	5.0	14	11.7	2	1.7	14	11.7
A veces	24	20.0	27	22.5	58	48.3	87	72.5
Casi siempre	78	65.0	79	65.8	60	50.0	19	15.8
Siempre	12	10	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	120	100	120	100	120	100	120	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación:

En la tabla 6 se muestran las dimensiones de la variable Apoyo Social a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco; obteniendo los siguientes resultados: En la dimensión familiar el 20% los adultos mayores mencionan que a veces fueron apoyados y un 65 % casi siempre fueron apoyados por sus familias y la Beneficencia Pública; en la dimensión salud se tiene un 22.5 % de los adultos a veces fueron apoyados y un 65.8% casi siempre fueron apoyados por la Beneficencia Pública. En la misma tabla se muestra que en la dimensión vivienda el 48.3% manifiestan que a veces fueron apoyados y un 50% casi siempre fueron apoyados.

De la misma forma en la dimensión económico se tiene que un 72.5% de los adultos a veces fueron apoyados por la Beneficencia Pública y el 15.8 % manifiestan que casi siempre fueron apoyados.

Figura N° 6

Comparación de los porcentajes de la variable de Apoyo Social en las dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico a la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

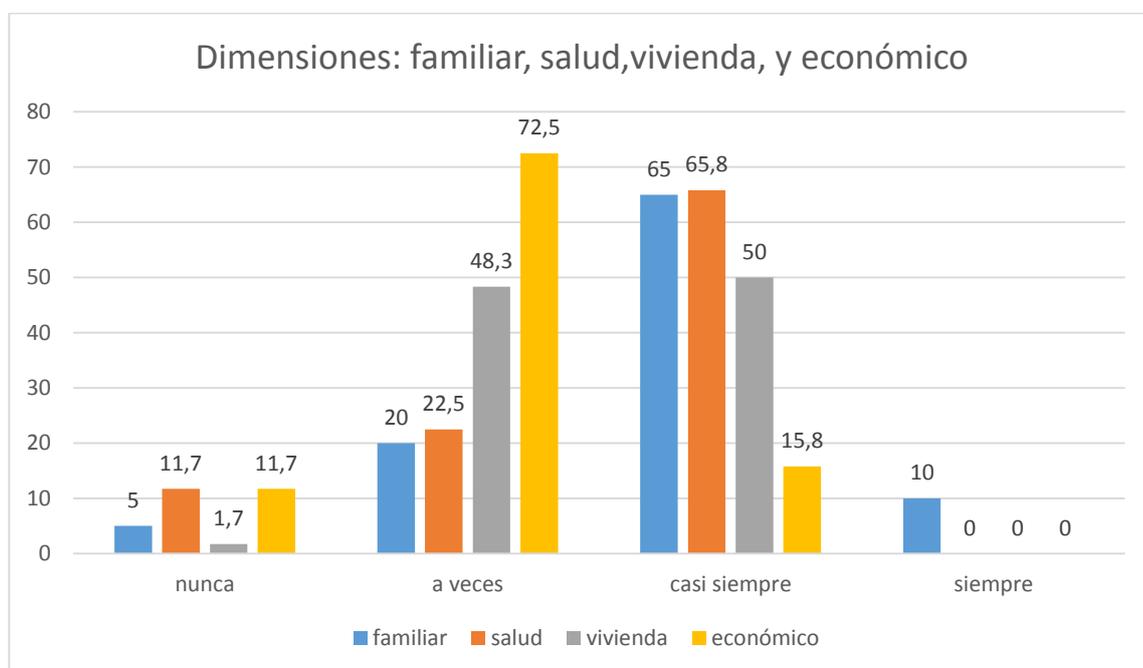


Figura 6. Niveles de puntajes obtenidos de los niveles de la variable Apoyo Social en la persona de la tercera edad de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017.

Fuente: Tabla 6

3.4. Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 7

Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre el maltrato familiar a la persona de la tercera edad y apoyo social que brinda la beneficencia pública de Huamachuco 2017

Tabla N° 7

Resultados de la prueba de **kolmogorov-Smirnov** para para la variable maltrato familiar y sus dimensiones: físico, psicológico, sexual, económico de la Beneficencia Pública, Huamachuco, 2017

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

PRUEBAS NO PARAMÉTRICAS		MALTRATO					ECONÓMICO
		FAMILIAR	APOYO SOCIAL	FÍSICO	PSICOLÓGICO	SEXUAL	
N		120	120	120	120	120	120
Parámetros normales ^{a,b}	Media	29,02	45,08	6,97	10,43	5,20	6,42
	Desviación estándar	7,038	8,508	4,099	2,813	2,210	3,417
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,099	,139	,182	,107	,132	,149
	Positivo	,099	,080	,182	,107	,132	,149
	Negativo	-,047	-,139	-,075	-,103	-,122	-,092
Estadístico de prueba		,099	,139	,182	,107	,132	,149
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c					

FUENTE: Instrumentos aplicados a los personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

Interpretación

En la Tabla 7 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) de la variable Maltrato Familiar y sus dimensiones y la variable Apoyo Social; mostrando el mismo nivel de significancia de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, donde la mayoría de los valores son menores al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$), en las dimensiones: Físico, psicológico, sexual y económico. por lo que se demuestra tanto en las dimensiones como en las variables que la distribución de la muestra es no normal, de esta forma se determinó el uso de pruebas no paramétricas para el análisis de la relación de causalidad entre las variables, correspondiente al diseño de la presente investigación, por tanto se recurrió al uso del coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall, esto conllevara a darle más exactitud a los datos estadísticos obtenidos en esta investigación.

TABLA N° 8

Resultados de la prueba de **kolmogorov-Smirnov** para la variable apoyo social en el adulto mayor y sus dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico de la Beneficencia Pública, Huamachuco, 2017

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

PRUEBAS NO PARAMÉTRICAS		MALTRATO					
		FAMILIAR	APOYO SOCIAL	FAMILIAR	SALUD	VIVIENDA	ECONÓMICO
N		120	120	120	120	120	120
Parámetros normales ^{a,b}	Media	29,02	45,08	12,60	12,10	11,17	9,22
	Desviación estándar	7,038	8,508	3,556	3,860	3,341	2,876
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,099	,139	,183	,179	,103	,118
	Positivo	,099	,080	,105	,110	,103	,118
	Negativo	-,047	-,139	-,183	-,179	-,098	-,099
Estadístico de prueba		,099	,139	,183	,179	,103	,118
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c					

FUENTE: Instrumentos aplicados a los personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

Interpretación:

En la Tabla 8 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) de la variable Maltrato Familiar y sus dimensiones y la variable Apoyo Social; mostrando el mismo nivel de significancia de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, donde la mayoría de los valores son menores al 5% de significancia estándar ($p < 0.05$), en las dimensiones: Familiar, salud, vivienda y económico, por lo que se demuestra tanto en las dimensiones como en las variables que la distribución de la muestra es normal, de esta forma se determinó el uso de pruebas no paramétricas para el análisis de la relación de causalidad entre las variables, correspondiente al diseño de la presente investigación, por tanto se recurrió al uso del coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall, esto conllevará a darle más exactitud a los datos estadísticos obtenidos en esta investigación.

3.4.1. Prueba de hipótesis general: El maltrato familiar a la persona de la tercera edad para su prevención requiere de mayor apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

Tabla N° 9

Tabla cruzada del maltrato familiar a la persona de la tercera edad para su prevención requiere de mayor apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

MALTRATO FAMILIAR	APOYO SOCIAL			Total	
	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE		
Nunca	N°	1	4	0	5
	%	0,8%	3,3%	0,0%	4,2%
A veces	N°	22	75	6	100
	%	18,3%	62,5%	2,5%	83,3%
Casi siempre	N°	1	10	4	15
	%	0,8%	8,3%	3,3%	12,5%
Total	N°	24	89	7	120
	%	20,0%	74,2%	5,8%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.516 Sig. P = 0.000 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a las personas de la tercera edad beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Interpretación:

En la Tabla 9 se muestra que el 62.5 % de las personas de la tercera edad fueron a veces maltratada, con respecto a los que mencionan que la Beneficencia Pública casi siempre reciben apoyo social.

De otro lado el 18.3 % de las personas de la tercera edad manifestaron que a veces fueron maltratadas frente al apoyo social que manifestaron que a veces recibieron apoyo.

Así mismo observando los totales con respecto al maltrato familiar y apoyo social se tiene que el 83.3 % de las personas de la tercera edad que reciben a veces maltrato familiar, el 74.2 % de las personas de la tercera edad casi siempre reciben a veces apoyo social.

Asimismo, se aprecia que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.516$, con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ($P < 0.01$); esta cifra nos indica que el maltrato familiar influye significativamente en el apoyo social que reciben las personas de la tercera edad en la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

3.4.3. Prueba de hipótesis Nula (H₀)

H₀: El maltrato familiar a la persona de la tercera edad para su prevención no requiere de mayor apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.

Observando la tabla N° 9 Se tiene que no existe personas de la tercera edad que son siempre maltratadas familiarmente por lo tanto no necesitan apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

IV. DISCUSIÓN

Analizando los resultados de esta investigación podemos decir:

Referente al maltrato familiar, lo que más predomina es el maltrato psicológico que reciben las personas de la tercera edad el 61.7% menciona que a veces y un 36.7% casi siempre, lo que significa que el maltrato psicológico es alto, seguido del maltrato económico y el maltrato físico, coincidiendo con Salomé, (2003). Quien manifiesta que el maltrato familiar percibido por el anciano del Centro del Adulto Mayor EsSalud Tacna se presenta en un 60%, cifra que corresponde a 110 ancianos de una población evaluada de 183. El tipo más frecuente del maltrato familiar que se percibe es el Maltrato Psicológico en un 48.0%, seguido del Maltrato por Abandono en un 10.9% y del Maltrato Físico en un 6.5%.

De la misma manera coincidimos con Rodríguez y Delgado (2002), en su trabajo sobre maltrato a los ancianos quienes encontraron que los adultos mayores entre 60 a 79 años, han sido los más maltratados socialmente con el 69,8 %, psicológicamente con el 65,4 %, sin embargo, el grupo de ancianos de 80 años y más (*viejo viejo*) fueron los más maltratados socialmente con un 30,2 %, le sigue el 26, 9 % con maltrato familiar, mientras que el 23,5 % fueron maltratados psicológicamente. Así mismo encuentran en estudios realizado que el maltrato más frecuente es maltratos físico y financiero recayeron sobre los senescentes de 80 años y más, pero con porcentajes bajos 4,9 % y el 3,5 %.

Referente al apoyo social encontrado que el 74.2% de los y las beneficiarios reciben apoyo social coincidiendo con Gallegos, et. al (2009) en donde encontraron un alto porcentaje de apoyo social del 64%. lo que significa que las personas de la tercera edad al recibir un apoyo social puede mejorar ciertos indicadores de bienestar físico y mental y otras enfermedades como la diabetes. De la misma manera Cruz (2010) encontrando que el 89% tenían un alto nivel de apoyo

social y el 11% un nivel medio de apoyo social. Igualmente, Pérez (2009) llegó a la conclusión que el 70% de la población estudiada, presenta un nivel alto de apoyo social, de los cuales el 32.9% son varones y el 37.1% son mujeres.

Referente a las dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico, se tiene el 65.8 % de las personas de la tercera edad reciben casi siempre apoyo en salud por parte de la beneficencia Pública, seguido por el apoyo familiar que es de 65% y 50% de apoyo en vivienda, y un 72.5% en el apoyo económico.

Coincidiendo con (Himes y Reidy, 2000). Quienes mencionan que los apoyos son más públicos que los dispensados en la familia, pero también más personales que los proporcionados por el sistema formal. La red social aporta a la persona calidad de vida tanto en aportaciones materiales como en apoyo afectivo, siendo este último de gran importancia, sobre todo para la persona mayor. Sin embargo, este apoyo no implica que sea constante, ya que fluctúa a lo largo del tiempo (Hogan y Eggebeen, 1995). Respecto a las redes sociales existen diferencias de género debidas a los roles que han sido desempeñados por los hombres y las mujeres en la sociedad.

Visto estos aspectos existe similitud en los datos encontrados en nuestro trabajo de investigación con el estado, es por ello que este último se preocupa en apoyar a las personas de la tercera edad en la dimensión de salud generalmente a la más pobre con el SIS. Según los informes del INEI informó que el 80,1% de la población adulta mayor tuvo algún seguro de salud, lo que significó un crecimiento de 2,7 puntos porcentuales, respecto a similar trimestre de 2015 (77,4%).

En Lima Metropolitana, el 81,0% de la población de 60 y más años de edad contó con algún seguro de salud, sea público o privado, lo que significó un incremento de 5,0 puntos porcentuales, en comparación con igual trimestre del año anterior.

Asimismo, en Lima Metropolitana el 78,5% de este grupo poblacional contó con un seguro de salud, es decir, 1,6 puntos porcentuales más que en igual trimestre del año anterior (76,9%); mientras que en el área rural no se registró variación al registrar una cobertura de 80,8%.

V. CONCLUSIÓN

1. Referente al maltrato familiar se tiene que el 79.2% de las personas de la tercera edad casi siempre fueron maltratadas
2. Con respecto al apoyo social que realiza la Beneficencia Pública se tienen que el 75% de las personas de la tercera edad menciona que casi siempre se les apoya.
3. El maltrato físico se tiene el 30.8% son a veces maltratados, por lo que nos indica que aquellas personas de la tercera edad deben ser apoyadas.
4. El mayor porcentaje que más predomina en las personas de la tercera edad es el maltrato psicológico con el 61.7%,
5. Con respecto al maltrato sexual se tiene el 41.7% que a veces son maltratados , por lo que requieren de apoyo por parte de la Beneficencia Pública,
6. Referente al maltrato económico se tiene el 44.2% quienes refieren que a veces son maltratados.
7. Se hace necesario realizar el apoyo social a las personas de la tercera edad que son maltratadas en sus dimensiones: familiar, salud, de vivienda y económico.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda seguir realizando investigaciones por parte de los centros superiores.
2. Denunciar a las instituciones correspondientes todo tipo de maltrato familiar que se realice a las personas de la tercera edad.
3. La Beneficencia Pública de Huamachuco debe continuar con su apoyo social a las personas de la tercera edad mejorando su atención y servicio.
4. Las personas de la tercera edad que son maltratadas siempre es pertinente realizar las denuncias correspondientes a las instancias correspondientes como: la Fiscalía, CEM, DEMUNA, Policía Nacional

VII. PROPUESTA

1. Hacer conocer los resultados de esta investigación al directorio de la Beneficencia Pública de Huamachuco, que designe mayor presupuesto para realizar el apoyo social a las personas de la tercera edad..
2. Coordinar con otras instituciones que se involucren en el apoyo social a las personas de la tercera edad como Centros de salud, Centro de Emergencia Mujer, ONG, Casa Hogar “San Francisco”, Iglesias religiosas, Municipalidad de Sánchez Carrión.
3. Informar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que designe un presupuesto para la mejor atención del adulto mayor.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asamblea Mundial. (2009). Sobre el envejecimiento. Viena, Austria.
[visto 10 sept 2009]. disponible
en:http://www.gerontologia.org/portal/archivosupload/plan_viena_sobre_envejecimiento_1982.

Acosta, at el. (2010) *Clima organizacional en la Universidad del Papaloapan*, Campus Tuxtepec. Febrero-Junio de 2011.
(Reporte técnico No. 3). México: Universidad del Papaloapan.

Chambergo, Y y Valdivia, C. (2004). Factores Psicosociales del Familiar que Influyen en el Maltrato del Adulto Mayor. Tesis de Enfermería, Lima, Perú.

Cardona, Estrada, Chavarriaga y Segura (2008) en su tesis de “Apoyo social del adulto mayor residente en los Centros de Bienestar del Anciano en Medellín”, Colombia.

Corsi, Jorge (2003). Maltrato y Abuso en el Ámbito Doméstico. Buenos Aires. Paidós

Cruz, A (2010) Nivel de autoestima y de apoyo social en 300 adultos mayores de 60 años a más, que asisten al programa del adulto mayor en el centro de salud de Surquillo-Lima,

Declaración de Cartagena de Indias sobre políticas integrales para las personas mayores en el área iberoamericana. Cartagena de Indias. (1992). Colombia

Declaración de Montevideo sobre políticas de protección integral al envejecimiento y la vejez saludable: declaración final, 1997.
[visto 20 sept 2009]. disponible en:
http://190.41.250.173/rij/bases/am/docs/declaraci%c3%b3n_de_montevideo.pdf

FED: <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/fed-creacion>

Enrique Barra, Flavia (2012). Bienestar Psicológico, Apoyo Social Percibido y Percepción de Salud en Adultos Mayores. Chile (<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200002>)

Gallegos, et. al (2009) “ Apoyo social y bienestar físico y mental del adulto mayor”, tesis , México.

Guzmán, José y Huenchuan, Sandra (2003). Redes de Apoyo Social de personas mayores, México Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003

Hombrados,M. (2006), Apoyo social, integración y calidad de vida de la mujer inmigrante en Málaga, (tesis). Málaga.

INEI.UNFPA. PNUD.Censos Nacionales (2007). XI de población y VI de vivienda. perfil sociodemográfico del Perú. 2da ed. agosto, 2008. [visto, 20 sept 2009]. disponible en: <http://www1.inei.gob.pe/anexos/libro.pdf>

Ley de protección frente a la violencia familiar, decreto SUPREMO 006-97-JUS. JUNIO 1997

<http://m.alo.co/salud-y-bienestar/como-tratar-abuelos-o-tercera-edad>, ¿Sabes cómo tratar a una persona de edad? guía para tratar a abuelos.

MANRIQUE DE LARA, Guillermo , Situación del adulto mayor en el Perú .Director del Instituto de Gerontología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual. (2002). Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH.

- Ministerio de LA Mujer Y Desarrollo Social. (2010), Centros de emergencia mujer. [visto 28 julio 2010]. Disponible en: http://www.mimdes.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2906
- Naciones Unidas. Segunda Asamblea Mundial sobre envejecimiento. (2002). Madrid España. [visto 20 sept 2009]. en: http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/informe_onu-2002.pdf
- OIT. Una Sociedad Inclusiva para una población que envejece: el desafío del empleo y la protección social. Documento presentado ante la segunda asamblea mundial sobre el envejecimiento, Madrid 8 al 12 de abril 2002.
- Opción (2004) Violencia Familiar, Aspectos Sociales, Psicológicos y Adicciones .Lima: Opción
- Reyes y Paz (2005) Estrategias de afrontamiento frente a la percepción de apoyo social con adultos mayores institucionalizados y no institucionalizados, en la Región Metropolitana de Chile. Chile.
- Rodríguez Miranda, Esvaldo, Olivera Álvarez, Alberto et al (2002).* Maltrato a los ancianos. Estudio en el Consejo Popular de Belén, Habana Vieja.
- Salomé, P. C. (2003). Atención del anciano en el Centro del Adulto Mayor EsSalud, Tacna – 2002. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Programa Cybertesis. PERÚ
- Vargas de Benavides, E. (2003). Seminarios y conferencias , redes de apoyo social en america latina y el caribe , series - CEPAL. Santiago de Chile.
- Vera, Sotelo y Domínguez (2005), en su trabajo de la variación del bienestar subjetivo en función de las estrategias de afrontamiento, la percepción de apoyo social y variables sociodemográficas .

- Violeta, M. , Miljanovich, M., Bardales, O y Gálvez, O. (2009). Violencia hacia el adulto mayor: Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima-Perú.
- Viviano, T. (2002). Personas Adultas Mayores. víctimas de violencia familiar y sexual. Una aproximación desde las estadísticas de los centros emergencia mujer. Programa nacional contra la violencia familiar y sexual, MIMDES,
- Viviano, T. (2005). Violencia Familiar en las Personas Adultas Mayores en el Perú: aportes desde la casuística de los centros emergencia mujer. Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, MIMDES,
- Viviano, T. (2007). Maltrato en el Hogar a Personas Adultas Mayores. Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. MIMDES,

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN: Maltrato familiar a la persona de la tercera edad y apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017

INTRODUCCION	MARCO METODOLOGICO				RESULTADOS	DISCUSION	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>ANTECEDENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lujan, M. (2013). En su tesis: <i>Violencia contra las mujeres y alguien más...</i>; Para Optar el Grado de Doctora; concluye que las mujeres, sin buscarlo ni desearlo, se convierten en víctimas especiales en manos de sus agresores. • Baca y Col. (2014). manifiesta que la violencia familiar, es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación al poder, sin importar el estado físico donde ocurra que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho a pleno desarrollo de otro miembro de la familia, • La Organización Mundial de la Salud 	VARIABLES			METODOLOGIA:	<p style="text-align: center;">DESCRIPCION DE RESULTADOS:</p>	<p>Analizando los resultados de esta investigación podemos decir:</p> <p>Referente al maltrato familiar, lo que más predomina es el maltrato psicológico que reciben las personas de la tercera edad el 61.7% menciona que a veces y un 36.7% casi siempre, lo que significa que el maltrato psicológico es alto, seguido del maltrato económico y el maltrato físico, coincidiendo con Salomé, (2003). Quien manifiesta que el maltrato familiar percibido por el anciano del Centro del Adulto Mayor EsSalud Tacna se presenta en un 60%, cifra que corresponde a 110 ancianos de una población evaluada de 183. El tipo más frecuente del maltrato familiar que se percibe es el Maltrato Psicológico en un 48.0%, seguido del Maltrato por Abandono en un 10.9% y del Maltrato Físico en un 6.5%. De la misma manera coincidimos con Rodríguez y Delgado (2002), en su trabajo sobre maltrato a los ancianos quienes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Referente al maltrato familiar se tiene que el 79.2% de las personas de la tercera edad casi siempre fueron maltratadas 2. Con respecto al apoyo social que realiza la Beneficencia Pública se tienen que el 75% de las personas de la tercera edad menciona que casi siempre se les apoya. 3. El maltrato físico se tiene el 30.8% son a veces maltratados, por lo que nos indica que aquellas personas de la tercera edad deben ser apoyadas. 4. El mayor porcentaje que más predomina en las personas de la tercera edad es el maltrato psicológico con el 61.7%. 5. Con respecto al maltrato sexual se tiene el 41.7% que a veces son maltratados , por lo que requieren de apoyo por parte de la Beneficencia Pública, 	
	VARIABLE INDEPENDIENTE:	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA:				
	Maltrato Familiar	Maltrato Físico	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato familiar • Miedo familiar • Empujones • Recibe Gritos • Burlas • Amenazas 	TIPO DE ESTUDIO:				
	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Maltrato Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento • Insultos • Cariño y Afecto • Insomnios • Soledad. • Atención al momento de hablar • 	El estudio es no experimental				
	Es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra su voluntad y el gusto de uno mismo, es un comportamiento deliberado que ocasiona daños físicos o psicológicos a otra persona, tratando de imponer la fuerza.	Maltrato Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Tocamientos Indebidos • Violencia Sexual. • Presentación de enfermedades • Relaciones Sexuales • Exigencia sexual. • Orientación sexual 					
	Maltrato Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar documentos. • Mal uso del dinero • Le quitan el dinero • Le proporcionan dinero • Dinero propio • Compras innecesarias 						

<p>(OMS), manifiesta que Violencia Familiar es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad que cause o tenga que ver muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños, psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.</p> <p>TEORÍAS QUE FUNDAMENTE LAS VARIABLES:</p> <p>Cardona, et. Al (2008) en su tesis "Apoyo social al adulto mayor residente en los centros de Bienestar del Anciano en Medellín ejecutaron una investigación con el fin de analizar el apoyo social donde la muestra estuvo conformada por 276 adultos mayores de 65 años a más, la información se obtuvo por medio</p>	<p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>Es el nivel de medición que se hace de la variable Maltrato familiar donde incluye el abuso físico, psíquico, sexual y económico, siendo el más frecuente el maltrato por negligencia. El mismo que se realizó mediante un cuestionario de 24 ítems, para determinar en qué medida el apoyo Social que brinda la Beneficencia Pública disminuyen el maltrato familiar a la persona de la tercera edad Beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco La Libertad-Perú</p> <p>ESCALA DE MEDICION:</p> <p>Ordinal de tipo Likert:</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p>			<p>POBLACION:</p> <p>La población estuvo conformada por Personas de la tercera edad Beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017</p> <p>MUESTRA:</p> <p>La muestra está conformada por Personas de la tercera edad Beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017</p> <p>MUESTREO:</p> <p>Muestreo no probabilístico a conveniencia del autor.</p>		<p>encontraron que los adultos mayores entre 60 a 79 años, han sido los más maltratados socialmente con el 69,8 %, psicológicamente con el 65,4 %, sin embargo, el grupo de ancianos de 80 años y más (viejo viejo) fueron los más maltratados socialmente con un 30,2 %, le sigue el 26,9 % con maltrato familiar, mientras que el 23,5 % fueron maltratados psicológicamente. Así mismo encuentran en estudios realizado que el maltrato más frecuente es maltratos físico y financiero recayeron sobre los senescentes de 80 años y más, pero con porcentajes bajos 4,9 % y el 3,5 %.</p> <p>Referente al apoyo social encontrado que el 74.2% de los y las beneficiarios reciben apoyo social coincidiendo con Gallegos, et. al (2009) en donde encontraron un alto porcentaje de apoyo social del 64%. lo que significa que las personas de la tercera edad al recibir un apoyo social puede mejorar ciertos indicadores de bienestar físico y mental y otras enfermedades como la diabetes. De la misma manera Cruz (2010) encontrando que el 89% tenían un alto nivel de apoyo social y el 11% un nivel medio de apoyo social. Igualmente, Pérez (2009) llegó a la conclusión que el 70% de la población estudiada, presenta un nivel alto de apoyo social, de los cuales</p>	<p>6 .Referente al maltrato económico se tiene el 44.2% quienes refieren que a veces son maltratados.</p> <p>7. Se hace necesario realizar el apoyo social a las personas de la tercera edad que son maltratadas en sus dimensiones: familiar, salud, de vivienda y económico.</p>	
--	---	--	--	---	--	--	--	--

<p>de la técnica de la encuesta con un instrumento tipo formulario, encontrando que el 47.5% de los adultos mayores se sentían satisfechos con la red de apoyo familiar. En otras palabras, la estrategia de evitar un maltrato familiar que consiste en la conformación teórica de una serie de etapas que hemos de seguir para alcanzar un fin. Y esas etapas han de estar ligadas de cierta manera y han de estar constituidas de cierto modo para que forme un todo. Ese todo tiene que ser congruente con el fin que se quiere. (Almanza, R., 1991).</p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>El trabajo de investigación nació debido a la necesidad de conocer si el apoyo que brinda la Beneficencia</p>	<p>Apoyo Social</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</p> <p>Es el intercambio de afecto positivo, un sentido de integración social, interés emocional y ayuda directa o de servicios entre dos personas.</p> <p>Gottlieb. Citado en Acuña y González, menciona que el apoyo social como información verbal y no verbal ayuda tangible o accesible dada por los otros o inferida por su presencia y que tiene efectos conductuales y emocionales.</p> <p>Lin, et. Al, citados por Fernández & Manrique (2010) manifiesta que el apoyo social como:provisiones instrumentales o expresivas reales o percibidas, dadas por la comunidad,</p>	<p>Familiar</p> <p>Salud</p> <p>Vivienda</p> <p>Económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindan algún apoyo • Apoyo alimenticio • Orientación familiar • Trato afectivo • Solidaridad • Satisfacción <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo con medicamentos • Te guían a un centro de salud • Recibes ayuda médica • Acudes a un centro de salud • Enfermedades • Sistema integrado de salud <ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción domiciliaria • Propiedad • Cocinas • Visitas domiciliarias • Servicios sanitarios <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo económico • Trabajo • Referencias • Robo • Pensión 65 • Actividades Manuales+ 			<p>el 32.9% son varones y el 37.1% son mujeres. Referente a las dimensiones: familiar, salud, vivienda y económico, se tiene el 65.8 % de las personas de la tercera edad reciben casi siempre apoyo en salud por parte de la beneficencia Pública, seguido por el apoyo familiar que es de 65% y 50% de apoyo en vivienda, y un 72.5% en el apoyo económico.</p> <p>Coincidiendo con (Himes y Reidy, 2000). Quienes mencionan que los apoyos son más públicos que los dispensados en la familia, pero también más personales que los proporcionados por el sistema formal .La red social aporta a la persona calidad de vida tanto en aportaciones materiales como en apoyo afectivo, siendo este último de gran importancia, sobre todo para la persona mayor. Sin embargo, este apoyo no implica que sea constante, ya que fluctúa a lo largo del tiempo (Hogan y Eggebeen, 1995). Respecto a las redes sociales existen diferencias de género debidas a los roles que han sido desempeñados por los hombres y las mujeres en la sociedad. Visto estos aspectos existe similitud en los datos encontrados en nuestro trabajo de investigación con el estado, es por ello que este último se preocupa en</p>		
---	---	---	--	--	--	--	--	--

<p>Pública disminuye el maltrato familiar que sufre la persona de la tercera edad los mismos que se han convertido en un problema creciente para la provincia y no puede ser resuelto en forma unilateral. La estrategia para combatir este abuso requiere combinar esfuerzos nacionales, medidas bilaterales, y la cooperación multilateral. La principal meta es llevar a cabo medidas con una perspectiva local; razón por la cual creí conveniente desarrollar esta investigación con el propósito de abrir el camino para seguir investigando estos temas, que frecuentemente no son considerados, pero que sin duda tienen un gran valor para desarrollar una serie de</p>	<p>redes sociales y amigos íntimos. Así mismo, estableció que el apoyo social es un componente de interacción social con la familia, amigos, vecinos y otras personas con quienes se llega a tener contacto impersonal. Además agrega que el apoyo social es teóricamente definido como un intercambio de afecto positivo, en sentido de integración social, interés emocional y ayuda directa o de servicio entre dos personas.</p>					<p>apoyar a las personas de la tercera edad en la dimensión de salud generalmente a la más pobre con el SIS. Según los informes del INEI informó que el 80,1% de la población adulta mayor tuvo algún seguro de salud, lo que significó un crecimiento de 2,7 puntos porcentuales, respecto a similar trimestre de 2015 (77,4%).</p> <p>En Lima Metropolitana, el 81,0% de la población de 60 y más años de edad contó con algún seguro de salud, sea público o privado, lo que significó un incremento de 5,0 puntos porcentuales, en comparación con igual trimestre del año anterior. Asimismo, en Lima Metropolitana el 78,5% de este grupo poblacional contó con un seguro de salud, es decir, 1,6 puntos porcentuales más que en igual trimestre del año anterior (76,9%); mientras que en el área rural no se registró variación al registrar una cobertura de 80,8%.</p>		
	<p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>Es la medición que se realizará de la variable apoyo social en las situaciones familiares, salud, vivienda, educativo y económico. De estos resultados se consolidará</p>							

<p>actividades proyectos dirigidos a fortalecer en el país el estado de derecho, la administración de justicia y la lucha contra el abuso al adulto mayor.</p> <p>PROBLEMA:</p>	<p>en una ficha de resumen.</p> <p>ESCALA DE MEDICION:</p> <p>Ordinal de tipo Likert</p>							
<p>¿En qué medida el maltrato familiar en los adultos mayores requiere para su prevención del apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco 2,017?</p> <p>HIPÓTESIS:</p> <p>El maltrato familiar a la persona de la tercera edad para su prevención requiere de mayor apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.</p> <p>OBJETIVOS:</p>				<p>TECNICAS:</p> <p>La encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>El cuestionario</p>				

<p>Determinar si el maltrato familiar a la persona de la tercera edad requiere del apoyo social por parte de la Beneficencia Pública de Huamachuco, 2017.</p>				<p>METODOS DE ANALISIS DE DATOS</p> <p>a) Estadística descriptiva:</p> <p>b) Estadística inferencial:</p>				
<p>PROPUESTA:</p>	<p>PLAN ESTRATÉGICO PARA COMBATIR EL MALTRATO FAMILIAR A LA PERSONA DE LA TERCERA EDAD DE HUAMACHUCO 2017</p>							

ANEXO 2

BASE DE DATOS DE LA VARIABLE MALTRATO FAMILIAR

MUESTRA	FISICO						SUB TOTAL	PSICOLOGICA						SUB TOTAL	SEXUAL						SUB TOTAL	ECONÓMICA						SUB TOTAL	TOTAL
	1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18		19	20	21	22	23	24		
1	1	3	3	3	3	3	16	1	1	0	2	2	2	8	1	0	1	0	0	2	4	1	1	3	3	0	2	10	38
2	0	2	1	2	3	2	10	3	2	2	3	3	3	16	1	1	0	2	0	0	4	2	3	1	2	1	2	11	41
3	1	3	3	3	2	3	15	0	1	1	1	2	2	7	3	2	2	1	2	3	13	0	0	1	0	0	0	1	36
4	1	2	2	3	2	2	12	2	2	1	2	1	3	11	1	3	1	1	1	2	9	2	1	2	3	1	1	10	42
5	1	2	2	2	3	3	13	0	1	1	2	1	1	6	2	1	0	1	2	0	6	0	1	0	1	1	0	3	28
6	1	2	2	1	2	2	10	3	1	1	3	2	3	13	3	2	1	3	1	2	12	1	2	3	1	0	2	9	44
7	1	3	3	3	2	3	15	1	2	2	1	0	2	8	0	1	1	0	1	1	4	1	2	2	2	0	3	10	37
8	1	3	2	1	3	2	12	3	2	3	3	2	3	16	0	3	2	1	0	2	8	3	3	2	2	1	3	14	50
9	1	3	2	3	2	1	12	0	0	0	1	2	3	6	1	0	2	1	1	2	7	3	2	3	2	1	3	14	39
10	1	2	1	1	2	0	7	0	1	1	3	3	2	10	0	1	2	0	0	2	5	0	2	0	1	1	0	4	26
11	3	1	2	0	3	3	12	0	0	1	1	2	3	7	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	30
12	3	2	1	2	3	3	14	1	2	3	3	0	2	11	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	30
13	3	2	3	2	1	3	14	2	2	2	2	1	3	12	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	43
14	3	2	3	3	3	2	16	2	3	0	2	1	3	11	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	39
15	0	1	2	3	0	3	9	1	1	3	3	2	2	12	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	30
16	3	1	2	2	2	3	13	1	1	2	2	1	2	9	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	36
17	3	3	2	0	2	1	11	2	2	2	3	1	2	12	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	28
18	1	2	3	0	2	3	11	1	0	2	1	0	3	7	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	27
19	3	1	2	3	0	3	12	2	3	2	3	0	2	12	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	36
20	1	3	2	3	2	3	14	1	0	0	1	3	0	5	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	26

21	2 3 0 3 2 3	13	3 0 0 3 2 3	11	0 0 2 0 0 3	5	0 1 3 3 0 0	7	36
22	3 1 2 2 1 2	11	3 3 3 3 3 2	17	0 0 0 0 0 2	2	3 3 1 3 0 1	11	41
23	0 2 3 2 3 3	13	1 0 0 3 3 2	9	0 0 2 1 2 2	7	0 0 0 0 0 3	3	32
24	2 3 1 3 1 2	12	3 3 2 2 1 3	14	1 1 3 0 0 2	7	2 3 3 3 1 0	12	45
25	3 2 1 0 3 2	11	1 3 2 2 1 3	12	1 1 3 0 0 2	7	2 3 3 3 1 0	12	42
26	1 3 2 3 1 3	13	3 3 3 2 0 3	14	1 1 3 0 0 2	7	3 2 3 2 0 0	10	44
27	1 3 3 3 3 3	16	1 2 1 3 0 2	9	0 1 2 0 0 3	6	3 2 3 2 0 0	10	41
28	3 2 1 0 3 2	11	3 2 3 3 2 3	16	0 0 2 0 0 2	4	3 3 2 2 1 3	14	45
29	1 2 1 0 0 1	5	0 0 0 1 2 3	6	1 1 2 1 1 2	8	3 2 3 2 1 3	14	33
30	1 2 3 1 0 0	7	0 1 1 3 3 2	10	0 1 3 0 0 2	6	0 2 0 1 1 0	4	27
31	0 1 2 0 0 0	3	0 0 1 1 2 3	7	1 0 2 1 1 3	8	0 1 1 0 0 1	3	21
32	1 1 1 3 0 1	7	1 2 3 3 0 2	11	0 0 1 0 0 2	3	0 0 1 1 0 0	2	23
33	1 2 1 3 2 1	10	2 2 2 2 1 3	12	1 1 2 0 1 3	8	1 1 2 2 0 3	9	39
34	3 2 3 0 3 2	13	2 3 0 2 1 3	11	0 1 2 0 0 3	6	3 0 2 1 0 0	6	36
35	3 1 1 3 0 1	9	1 1 3 3 2 2	12	0 0 1 0 0 3	4	1 0 2 1 0 1	5	30
36	1 1 1 0 1 0	4	1 1 2 2 1 2	9	0 0 2 0 0 3	5	3 0 2 3 0 1	9	27
37	0 2 3 0 2 1	8	2 2 2 3 1 2	12	0 0 1 0 0 1	2	1 0 1 1 0 0	3	25
38	1 1 0 3 0 0	5	1 0 2 1 0 3	7	0 0 1 0 0 2	3	1 1 1 2 0 1	6	21
39	1 1 1 0 0 1	4	2 3 2 3 0 2	12	0 0 2 0 0 3	5	1 0 1 3 0 2	7	28
40	3 1 0 3 2 3	12	1 0 0 1 3 0	5	0 0 1 1 0 1	3	0 0 0 1 0 3	4	24
41	0 1 3 2 2 3	11	3 0 2 3 0 2	10	0 0 2 0 0 3	5	1 0 1 3 0 2	7	33
42	3 1 2 2 0 2	10	3 3 0 1 3 0	10	0 0 1 1 0 1	3	0 0 0 1 0 3	4	27
43	0 2 2 0 3 0	7	1 0 0 1 2 3	7	1 1 2 1 1 2	8	3 2 3 2 1 3	14	36
44	0 3 1 0 1 2	7	3 3 1 3 3 2	15	0 1 3 0 0 2	6	0 2 0 1 1 0	4	32
45	0 3 1 2 1 2	9	3 3 1 1 2 3	13	1 0 2 1 1 3	8	0 1 1 0 0 1	3	33
46	1 1 2 0 1 3	8	3 3 0 1 3 0	10	0 0 1 1 0 1	3	0 0 0 1 0 3	4	25
47	1 2 3 3 1 3	13	3 2 1 1 2 3	12	1 0 2 1 1 3	8	0 1 1 0 0 1	3	36

48	0	2	1	3	0	2	8	3	2	3	3	0	2	13	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	26
49	1	2	1	0	0	1	5	0	0	2	2	1	3	8	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	30
50	1	2	3	1	0	0	7	0	1	0	2	1	3	7	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	26
51	0	1	2	0	0	0	3	0	0	3	3	2	2	10	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	22
52	1	1	1	0	0	1	4	1	2	2	2	1	2	10	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	28
53	1	1	1	0	0	1	4	2	2	2	3	1	2	12	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	21
54	3	2	3	0	0	2	10	2	3	2	1	0	3	11	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	30
55	0	1	1	0	0	1	3	1	1	2	3	0	2	9	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	24
56	1	1	1	0	1	0	4	1	1	0	1	3	0	6	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	17
57	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	1	2	3	10	1	1	2	1	1	2	8	3	2	3	2	1	3	14	33
58	1	1	0	0	0	0	2	1	0	1	3	3	2	10	0	1	3	0	0	2	6	0	2	0	1	1	0	4	22
59	1	1	1	0	0	1	4	2	3	1	1	2	3	12	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	27
60	0	0	0	3	2	3	8	1	0	3	3	0	2	9	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	22
61	0	1	0	0	0	3	4	3	0	2	2	1	3	11	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	32
62	0	1	2	0	0	2	5	3	3	0	2	1	3	12	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	29
63	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	2	2	11	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	20
64	0	0	1	0	1	2	4	3	3	2	2	1	2	13	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	31
65	0	0	1	0	1	2	4	3	3	2	3	1	2	14	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	23
66	1	1	2	0	1	3	8	3	3	2	1	0	3	12	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	29
67	1	1	1	1	1	3	8	3	2	2	3	0	2	12	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	32
68	0	0	1	0	0	2	3	3	2	0	1	3	0	9	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	19
69	1	2	1	0	0	1	5	0	0	0	1	2	3	6	1	1	2	1	1	2	8	3	2	3	2	1	3	14	33
70	1	2	3	1	0	0	7	0	1	1	3	3	2	10	0	1	3	0	0	2	6	0	2	0	1	1	0	4	27
71	0	1	2	0	0	0	3	0	0	1	1	2	3	7	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	21
72	1	1	1	0	0	1	4	1	2	3	3	2	2	13	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	26
73	1	1	1	0	0	1	4	2	2	2	2	1	2	11	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	29
74	3	2	3	0	0	2	10	2	3	2	3	1	2	13	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	28

75	0	1	1	0	0	1	3	1	1	2	1	0	3	8	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	20
76	1	1	1	0	1	0	4	1	1	2	3	0	2	9	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	25
77	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	1	3	0	8	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	16
78	1	1	0	0	0	0	2	1	0	0	1	2	3	7	1	1	2	1	1	2	8	3	2	3	2	1	3	14	31
79	1	1	1	0	0	1	4	2	3	1	3	3	2	14	0	1	3	0	0	2	6	0	2	0	1	1	0	4	28
80	0	0	0	3	2	3	8	1	0	1	1	2	3	8	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	27
81	0	1	0	0	0	3	4	3	0	3	3	0	2	11	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	20
82	0	1	2	0	0	2	5	3	3	2	2	1	3	14	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	36
83	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	3	7	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	19
84	0	0	1	0	1	2	4	3	3	3	3	2	2	16	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	29
85	0	0	1	0	1	2	4	3	3	2	2	1	2	13	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	31
86	1	1	2	0	1	3	8	3	3	2	3	1	2	14	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	27
87	1	1	1	1	1	3	8	3	2	2	1	0	3	11	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	28
88	0	0	1	0	0	2	3	3	2	2	3	0	2	12	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	27
89	1	2	1	0	0	1	5	0	0	3	3	0	2	8	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	18
90	1	2	3	1	0	0	7	0	1	2	2	1	3	9	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	33
91	0	1	2	0	0	0	3	0	0	0	2	1	3	6	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	21
92	1	1	1	0	0	1	4	1	2	3	3	2	2	13	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	26
93	1	1	1	0	0	1	4	2	2	2	2	1	2	11	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	29
94	3	2	3	0	0	2	10	2	3	2	3	1	2	13	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	28
95	0	1	1	0	0	1	3	1	1	2	1	0	3	8	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	20
96	1	1	1	0	1	0	4	1	1	2	3	0	2	9	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	25
97	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	1	3	0	8	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	16
98	1	1	0	0	0	0	2	1	0	0	1	2	3	7	1	1	2	1	1	2	8	3	2	3	2	1	3	14	31
99	1	1	1	0	0	1	4	2	3	1	3	3	2	14	0	1	3	0	0	2	6	0	2	0	1	1	0	4	28
100	0	0	0	3	2	3	8	1	0	1	1	2	3	8	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	27
101	0	1	0	0	0	3	4	3	0	0	2	1	3	9	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	25

102	0	1	2	0	0	2	5	3	3	3	3	2	2	16	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	30
103	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	1	2	8	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	22
104	0	0	1	0	1	2	4	3	3	2	3	1	2	14	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	23
105	0	0	1	0	1	2	4	3	3	2	1	0	3	12	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	25
106	1	1	2	0	1	3	8	3	3	2	3	0	2	13	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	33
107	1	1	1	1	1	3	8	3	2	3	3	0	2	13	0	0	1	0	0	2	3	0	0	1	1	0	0	2	26
108	0	0	1	0	0	2	3	3	2	2	2	1	3	13	1	1	2	0	1	3	8	1	1	2	2	0	3	9	33
109	1	2	1	0	0	1	5	0	0	0	2	1	3	6	0	1	2	0	0	3	6	3	0	2	1	0	0	6	23
110	1	2	3	1	0	0	7	0	1	3	3	2	2	11	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	27
111	0	1	2	0	0	0	3	0	0	2	2	1	2	7	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	24
112	1	1	1	0	0	1	4	1	2	2	3	1	2	11	0	0	1	0	0	1	2	1	0	1	1	0	0	3	20
113	1	1	1	0	0	1	4	2	2	2	1	0	3	10	0	0	1	0	0	2	3	1	1	1	2	0	1	6	23
114	3	2	3	0	0	2	10	2	3	2	3	0	2	12	0	0	2	0	0	3	5	1	0	1	3	0	2	7	34
115	0	1	1	0	0	1	3	1	1	0	1	3	0	6	0	0	1	1	0	1	3	0	0	0	1	0	3	4	16
116	1	1	1	0	1	0	4	1	1	0	1	2	3	8	1	1	2	1	1	2	8	3	2	3	2	1	3	14	34
117	0	0	0	0	0	1	1	2	2	1	3	3	2	13	0	1	3	0	0	2	6	0	2	0	1	1	0	4	24
118	1	1	0	0	0	0	2	1	0	1	1	2	3	8	1	0	2	1	1	3	8	0	1	1	0	0	1	3	21
119	1	1	1	0	0	1	4	2	3	3	3	2	2	15	0	0	1	0	0	3	4	1	0	2	1	0	1	5	28
120	0	0	0	3	2	3	8	1	0	2	2	1	2	8	0	0	2	0	0	3	5	3	0	2	3	0	1	9	30

ANEXO 3
BASE DE DATOS DE LA VARIABLE APOYO SOCIAL.

MUESTRA	FAMILIAR						SUB TOTAL	SALUD						SUB TOTAL	VIVIENDA						SUB TOTAL	ECONÓMICO						SUB TOTAL	TOTAL
	1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18		19	20	21	22	23	24		
1	3	3	2	1	3	3	15	3	3	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	3	16	3	3	2	1	3	3	15	62
2	3	2	2	3	3	3	16	3	3	2	3	2	3	16	0	0	2	3	2	1	8	3	2	2	3	3	3	16	56
3	2	3	3	3	1	1	13	3	2	3	3	0	0	11	3	2	3	2	3	3	16	2	3	2	3	1	1	12	52
4	0	2	1	3	3	3	12	3	2	1	3	2	3	14	3	3	1	3	3	3	16	0	2	1	3	3	3	12	54
5	3	3	3	3	3	3	18	3	2	2	0	2	3	12	2	2	2	2	3	2	13	3	1	3	2	2	3	14	57
6	1	3	2	3	1	3	13	3	2	1	1	2	3	12	0	1	0	1	1	1	4	1	3	2	3	1	3	13	42
7	3	3	3	3	3	3	18	3	3	2	3	0	0	11	3	2	2	3	2	2	14	2	3	0	1	3	2	11	54
8	3	3	2	3	3	3	17	3	3	2	3	3	3	17	3	0	3	2	2	2	12	3	3	2	3	3	3	17	63
9	3	2	1	1	0	2	9	1	1	2	1	0	3	8	1	3	2	3	3	3	15	3	2	1	1	0	2	9	41
10	1	1	2	3	2	3	12	1	2	3	2	2	3	13	3	3	2	3	2	2	15	1	1	2	3	2	2	11	51
11	0	2	1	0	2	3	8	0	0	1	2	0	3	6	3	3	1	2	3	0	12	0	2	1	0	1	1	5	31
12	1	2	3	3	3	1	13	3	2	2	3	2	3	15	1	3	2	3	2	0	11	1	2	2	3	3	3	14	53
13	2	2	3	2	1	3	13	2	3	2	3	1	3	14	2	0	2	3	3	0	10	2	3	3	2	1	3	14	51
14	0	1	2	2	2	3	10	0	1	1	1	1	0	4	1	0	1	3	3	0	8	0	1	2	2	2	2	9	31
15	2	2	3	2	1	2	12	3	2	1	1	1	3	11	0	0	1	2	3	0	6	1	2	1	3	1	3	11	40
16	1	3	2	3	3	3	15	2	3	3	2	2	3	15	1	0	2	3	2	3	11	2	3	2	2	3	2	14	55
17	2	3	2	2	3	2	14	3	2	3	1	1	3	13	1	0	1	3	2	0	7	2	3	2	2	2	2	13	47
18	0	1	1	2	1	2	7	3	2	3	3	3	3	17	1	3	2	1	2	3	12	0	1	1	2	1	2	7	43
19	1	2	1	3	3	3	13	2	3	2	1	2	3	13	0	0	1	2	2	3	8	1	2	1	3	3	3	13	47
20	0	1	1	0	1	1	4	3	0	0	1	0	0	4	2	3	2	3	3	3	16	0	1	1	0	1	2	5	29

21	3 3 2 1 3 3	15	3 3 2 3 2 3	16	0 0 2 3 2 1	8	1 3 3 2 1 3	13	52
22	3 2 2 3 3 3	16	3 3 2 3 2 2	15	3 2 3 2 3 3	16	0 2 3 2 1 3	11	58
23	2 3 3 3 1 1	13	2 0 3 0 0 1	6	3 3 1 3 3 3	16	1 2 3 3 3 3	15	50
24	0 2 1 3 3 3	12	3 2 1 3 1 3	13	2 2 2 2 3 2	13	0 1 3 0 0 2	6	44
25	3 3 3 3 3 3	18	3 3 2 1 2 1	12	0 1 0 1 1 1	4	0 1 3 1 1 3	9	43
26	1 3 2 3 1 3	13	3 2 1 1 2 2	11	3 2 2 3 2 2	14	1 2 3 0 1 3	10	48
27	3 3 3 3 3 3	18	3 3 2 3 0 1	12	3 0 3 2 2 2	12	0 1 3 0 0 2	6	48
28	3 3 2 3 3 3	17	3 3 2 3 3 3	17	3 0 3 2 2 2	12	0 2 3 1 3 2	11	57
29	3 2 1 1 0 2	9	1 1 2 1 0 3	8	3 3 2 3 2 3	16	0 2 0 0 2 3	7	40
30	1 1 2 3 2 3	12	1 2 3 2 2 3	13	3 3 2 3 2 0	13	1 1 2 1 1 3	9	47
31	0 2 1 0 2 3	8	0 0 1 2 0 3	6	3 3 1 2 3 0	12	0 1 3 1 2 3	10	36
32	1 2 3 3 3 1	13	3 2 2 3 2 3	15	1 3 2 3 2 0	11	0 1 3 1 2 3	10	49
33	2 2 3 2 1 3	13	2 3 2 3 1 3	14	2 0 2 3 3 0	10	1 2 3 1 2 2	11	48
34	0 1 2 2 2 3	10	0 1 1 1 1 0	4	1 0 1 3 3 0	8	0 2 1 2 1 2	8	30
35	2 2 3 2 1 2	12	3 2 1 1 1 3	11	0 0 1 2 3 0	6	0 1 3 2 1 1	8	37
36	1 3 2 3 3 3	15	2 3 3 2 2 3	15	1 0 2 3 2 3	11	1 3 1 1 1 3	10	51
37	2 3 2 2 3 2	14	3 2 3 1 1 3	13	1 0 1 3 2 0	7	0 1 0 1 1 2	5	39
38	0 1 1 2 1 2	7	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	43
39	1 2 1 3 3 3	13	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	44
40	0 1 1 0 1 1	4	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	23
41	3 3 2 1 3 3	15	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	51
42	3 2 2 3 3 3	16	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	47
43	2 3 3 3 1 1	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
44	0 2 1 3 3 3	12	3 3 2 3 2 3	16	3 3 2 3 3 3	17	0 3 3 0 1 2	9	54
45	3 3 3 3 3 3	18	3 3 2 3 2 3	16	0 0 2 3 2 3	10	0 2 3 2 1 3	11	55
46	1 3 2 3 1 3	13	3 2 3 3 0 0	11	3 3 2 3 3 3	17	1 2 3 3 3 3	15	56
47	3 3 3 3 3 3	18	3 2 1 3 2 3	14	3 3 1 3 2 3	15	0 1 3 0 0 2	6	53

48	3 3 2 3 3 3	17	3 2 2 0 2 3	12	2 3 2 3 3 0	13	0 1 3 1 1 3	9	51
49	3 2 1 1 0 2	9	3 2 1 1 2 3	12	0 0 1 2 3 0	6	1 2 3 0 1 3	10	37
50	1 1 2 3 2 3	12	3 3 2 3 0 0	11	3 0 2 3 2 3	13	0 1 3 0 0 2	6	42
51	0 2 1 0 2 3	8	3 3 2 3 3 3	17	3 0 3 2 2 2	12	0 2 3 1 3 2	11	48
52	1 2 3 3 3 1	13	1 1 2 1 0 3	8	3 3 2 3 2 3	16	0 2 0 0 2 3	7	44
53	2 2 3 2 1 3	13	1 2 3 2 2 3	13	3 3 2 3 2 0	13	1 1 2 1 1 3	9	48
54	0 1 2 2 2 3	10	0 0 1 2 0 3	6	3 3 1 2 3 0	12	0 1 3 1 2 3	10	38
55	2 2 3 2 1 2	12	3 2 2 3 2 3	15	1 3 2 3 2 0	11	0 1 3 1 2 3	10	48
56	1 3 2 3 3 3	15	2 3 2 3 1 3	14	2 0 2 3 3 0	10	1 2 3 1 2 2	11	50
57	2 3 2 2 3 2	14	0 1 1 1 1 0	4	1 0 1 3 3 0	8	0 2 1 2 1 2	8	34
58	0 1 1 2 1 2	7	3 2 1 1 1 3	11	0 0 1 2 3 0	6	0 1 3 2 1 1	8	32
59	1 2 1 3 3 3	13	2 3 3 2 2 3	15	1 0 2 3 2 3	11	1 3 1 1 1 3	10	49
60	0 1 1 0 1 1	4	3 2 3 1 1 3	13	1 0 1 3 2 0	7	0 1 0 1 1 2	5	29
61	3 3 2 1 3 3	15	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	51
62	3 2 2 3 3 3	16	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	47
63	2 3 3 3 1 1	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
64	0 2 1 3 3 3	12	3 3 2 3 2 3	16	3 3 2 3 3 3	17	0 3 3 0 1 2	9	54
65	3 3 3 3 3 3	18	3 3 2 3 2 3	16	0 0 2 3 2 3	10	0 2 3 2 1 3	11	55
66	1 3 2 3 1 3	13	3 2 3 3 0 0	11	3 3 2 3 3 3	17	1 2 3 3 3 3	15	56
67	3 3 3 3 3 3	18	3 2 1 3 2 3	14	3 3 1 3 2 3	15	0 1 3 0 0 2	6	53
68	3 3 2 3 3 3	17	3 2 2 0 2 3	12	2 3 2 3 3 0	13	0 1 3 1 1 3	9	51
69	3 2 1 1 0 2	9	3 2 1 1 2 3	12	0 0 1 2 3 0	6	1 2 3 0 1 3	10	37
70	1 1 2 3 2 3	12	3 3 2 3 0 0	11	3 0 2 3 2 3	13	0 1 3 0 0 2	6	42
71	0 2 1 0 2 3	8	3 3 2 3 3 3	17	3 0 3 2 2 2	12	0 2 3 1 3 2	11	48
72	1 2 3 3 3 1	13	1 1 2 1 0 3	8	3 3 2 3 2 3	16	0 2 0 0 2 3	7	44
73	2 2 3 2 1 3	13	1 2 3 2 2 3	13	3 3 2 3 2 0	13	1 1 2 1 1 3	9	48
74	0 1 2 2 2 3	10	0 0 1 2 0 3	6	3 3 1 2 3 0	12	0 1 3 1 2 3	10	38

75	2 2 3 2 1 2	12	3 2 2 3 2 3	15	1 3 2 3 2 0	11	0 1 3 1 2 3	10	48
76	1 3 2 3 3 3	15	2 3 2 3 1 3	14	2 0 2 3 3 0	10	1 2 3 1 2 2	11	50
77	2 3 2 2 3 2	14	0 1 1 1 1 0	4	1 0 1 3 3 0	8	0 2 1 2 1 2	8	34
78	0 1 1 2 1 2	7	3 2 1 1 1 3	11	0 0 1 2 3 0	6	0 1 3 2 1 1	8	32
79	1 2 1 3 3 3	13	2 3 3 2 2 3	15	1 0 2 3 2 3	11	1 3 1 1 1 3	10	49
80	0 1 1 0 1 1	4	3 2 3 1 1 3	13	1 0 1 3 2 0	7	0 1 0 1 1 2	5	29
81	3 3 2 1 3 3	15	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	51
82	3 2 2 3 3 3	16	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	47
83	2 3 3 3 1 1	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
84	0 2 1 3 3 3	12	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	48
85	3 3 3 3 3 3	18	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	49
86	1 3 2 3 1 3	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
87	3 3 3 3 3 3	18	3 3 2 3 2 3	16	3 3 2 3 3 3	17	0 3 3 0 1 2	9	60
88	3 3 2 3 3 3	17	3 3 2 3 2 3	16	0 0 2 3 2 3	10	0 2 3 2 1 3	11	54
89	3 2 1 1 0 2	9	3 2 3 3 0 0	11	3 3 2 3 3 3	17	1 2 3 3 3 3	15	52
90	1 1 2 3 2 3	12	3 2 1 3 2 3	14	3 3 1 3 2 3	15	0 1 3 0 0 2	6	47
91	0 2 1 0 2 3	8	3 2 2 0 2 3	12	2 3 2 3 3 0	13	0 1 3 1 1 3	9	42
92	1 2 3 3 3 1	13	3 2 1 1 2 3	12	0 0 1 2 3 0	6	1 2 3 0 1 3	10	41
93	2 2 3 2 1 3	13	3 3 2 3 0 0	11	3 0 2 3 2 3	13	0 1 3 0 0 2	6	43
94	0 1 2 2 2 3	10	3 3 2 3 3 3	17	3 0 3 2 2 2	12	0 2 3 1 3 2	11	50
95	2 2 3 2 1 2	12	1 1 2 1 0 3	8	3 3 2 3 2 3	16	0 2 0 0 2 3	7	43
96	1 3 2 3 3 3	15	1 2 3 2 2 3	13	3 3 2 3 2 0	13	1 1 2 1 1 3	9	50
97	2 3 2 2 3 2	14	0 0 1 2 0 3	6	3 3 1 2 3 0	12	0 1 3 1 2 3	10	42
98	0 1 1 2 1 2	7	3 2 2 3 2 3	15	1 3 2 3 2 0	11	0 1 3 1 2 3	10	43
99	1 2 1 3 3 3	13	2 3 2 3 1 3	14	2 0 2 3 3 0	10	1 2 3 1 2 2	11	48
100	0 1 1 0 1 1	4	0 1 1 1 1 0	4	1 0 1 3 3 0	8	0 2 1 2 1 2	8	24
101	3 3 2 1 3 3	15	3 2 1 1 1 3	11	0 0 1 2 3 0	6	0 1 3 2 1 1	8	40

102	3 2 2 3 3 3	16	2 3 3 2 2 3	15	1 0 2 3 2 3	11	1 3 1 1 1 3	10	52
103	2 3 3 3 1 1	13	3 2 3 1 1 3	13	1 0 1 3 2 0	7	0 1 0 1 1 2	5	38
104	0 2 1 3 3 3	12	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	48
105	3 3 3 3 3 3	18	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	49
106	1 3 2 3 1 3	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
107	3 3 3 3 3 3	18	3 2 3 1 1 3	13	1 0 1 3 2 0	7	0 1 0 1 1 2	5	43
108	3 3 2 3 3 3	17	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	53
109	3 2 1 1 0 2	9	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	40
110	1 1 2 3 2 3	12	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	31
111	0 2 1 0 2 3	8	3 2 3 3 3 3	17	1 3 2 1 2 3	12	0 1 2 0 1 3	7	44
112	1 2 3 3 3 1	13	2 3 2 1 2 3	13	0 0 1 2 2 3	8	1 2 3 2 0 2	10	44
113	2 2 3 2 1 3	13	1 0 0 1 0 3	5	2 3 1 0 0 3	9	0 1 3 0 0 1	5	32
114	0 1 2 2 2 3	10	3 3 2 3 2 3	16	3 3 2 3 3 3	17	0 3 3 0 1 2	9	52
115	2 2 3 2 1 2	12	3 3 2 3 2 3	16	0 0 2 3 2 3	10	0 2 3 2 1 3	11	49
116	1 3 2 3 3 3	15	3 2 3 3 0 0	11	3 3 2 3 3 3	17	1 2 3 3 3 3	15	58
117	2 3 2 2 3 2	14	3 2 1 3 2 3	14	3 3 1 3 2 3	15	0 1 3 0 0 2	6	49
118	0 1 1 2 1 2	7	3 2 2 0 2 3	12	2 3 2 3 3 0	13	0 1 3 1 1 3	9	41
119	1 2 1 3 3 3	13	3 2 1 1 2 3	12	0 0 1 2 3 0	6	1 2 3 0 1 3	10	41
120	0 1 1 0 1 1	4	3 3 2 3 0 0	11	3 0 2 3 2 3	13	0 1 3 0 0 2	6	34

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE MALTRATO FAMILIAR

SEXO : MASCULIO () FEMENINO : ()

EDAD :

El siguiente cuestionario tiende a determinar el maltrato familiar que se produce en su hogar, por lo que se solicita a usted, que sus respuestas sean objetivas y honestas. Se agradece de forma anticipada por su colaboración los resultados que se obtengan en esta investigación científica permitirán identificar el maltrato que sufre usted.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 24 Items los mismos que constan de cuatro dimensiones. Preste atención a cada uno de los Items así como las opciones de respuestas que le siguen. Cada Item se marca solamente con una (X) en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad.

- ❖ Si no ocurre, marca la alternativa NUNCA (0)
- ❖ Si no ocurre Pocas veces, marca la alternativa A VECES (1)
- ❖ Si no ocurre Muchas Veces, marca la alternativa CASI SIEMPRE (2)
- ❖ Si no ocurre Continualmente, marca la alternativa SIEMPRE (3)

N°	ITEMS	ESCALA			
		Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
	FÍSICA	0	1	2	3
01	Algún miembro de tu familia te golpea, dándote puñetes y/o patadas				
02	¿Le han agredido jalándole los cabellos y empujado?				
03	¿Alguna vez te han pegado y has sentido mucho dolor				
04	Te han amenazado con cuchillo causándote heridas				
05	Te han quemado con un tizón u otro objeto				
06	Algún miembro de tu hogar te alimenta a la fuerza				
	PSICOLÓGICA				
07	¿En ocasiones se siente asustado(a), desconfiado(a), tímido(a), con miedo?				
08	Algún familiar te aísla o te saca de casa y Lloras con facilidad?				
09	Te dejan solo en el hogar en que vives, por lo que sientes miedo y temor				
09	No puedes dormir ante alguna preocupación				
10	En tu hogar te dan cariño, te comprenden y te respetan				
11	Se deprime por olvidarse de las cosas fácilmente, es decir le falta la memoria.				

	SEXUAL				
13	Alguien te coge tu cuerpo cuando no lo deseas				
14	Has sido víctima de violación				
15	Sientes dolores en tus órganos sexuales				
16	Tienes relaciones Sexuales con tu pareja				
17	Tu pareja te exige tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad				
18	La Beneficencia Pública de Huamachuco te orienta sobre la sexualidad.				
	ECONÓMICO				
19	¿Le han quitado su dinero en alguna oportunidad?				
20	Le han falsificado su firma o huella para cobrar tu pensión?				
21	Te obligan a realizar compras en contra de tu voluntad				
22	Cuando recibes apoyo por parte de la Beneficencia alguien te quita				
23	Tu familia te ayuda con dinero				
24	Vendes algo para tener dinero				

ANEXO 5

CUESTIONARIO DE APOYO SOCIAL

SEXO : MASCULIO () FEMENINO : ()

EDAD :

El siguiente cuestionario tiende a determinar el apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco, por lo que se solicita a Ud. sus respuestas sean objetivas y honestas. Se agradece de forma anticipada por su colaboración, los resultados que se obtengan en esta investigación científica permitirán mejorar el apoyo social que brinda la Beneficencia pública de Huamachuco.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 24 Ítems los mismos que constan de 4 dimensiones. Preste atención a cada uno de ellos así como las opciones de respuestas que le siguen. Cada Ítem así como las opciones de respuestas que le siguen. Cada una de ellas se marca con una (X), en el recuadro que considere que se aproxima más a su realidad.

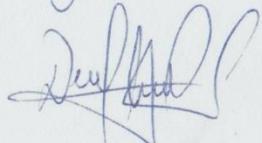
- ❖ Si no ocurre, marca la alternativa NUNCA (0)
- ❖ Si no ocurre Pocas veces, marca la alternativa A VECES (1)
- ❖ Si no ocurre Muchas Veces, marca la alternativa CASI SIEMPRE (2)
- ❖ Si no ocurre Continuamente, marca la alternativa SIEMPRE (3)

N°	ÍTEMS	ESCALA			
		Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
	FAMILIAR	0	1	2	3
01	¿Está satisfecho con el apoyo u orientación que recibe del personal de la Beneficencia Pública cuando tiene algún problema familiar?				
02	¿Le satisface cuando el personal de la Beneficencia Pública le ayuda a resolver algún conflicto familiar?				
03	La Beneficencia Pública te brinda charlas de violencia Familiar				
04	La Beneficencia Pública se solidariza contigo ante cualquier desastre y te brinda su ayuda				
05	¿La Beneficencia Pública le apoya para que su familia respete sus decisiones y acepta realizar cambios en su estilo de vida?				
06	Te sientes satisfecho con el apoyo que te brinda la Beneficencia Pública, para que tu familia te de afecto y cariño				
	SALUD				
07	La Beneficencia Pública te apoya con medicamentos cuando lo solicitas.				
08	El Personal de la Beneficencia Pública te guía cuando necesitas atención a un Centro de salud.				
09	La beneficencia Pública realiza campañas de salud para ti				
10	Cuando te enfermas acudes a un Centro de Salud				
11	La Beneficencia Pública de Huamachuco te apoya a cambiar hábitos de salud				

12	Cuentas con tu Seguro Integral de Salud (SIS)				
	VIVIENDA				
13	En la casa donde vives te sientes contento (a), alegre				
14	La vivienda donde vives es propia				
15	La beneficencia Pública realiza charlas de orientación para que tengas vivienda saludable.				
16	La Beneficencia Pública te apoya con alimentos				
17	La beneficencia Pública realiza visitas a tu vivienda, para evaluar y mejorar tu calidad de vida				
18	Cuentas con servicios sanitarios básicos en tu vivienda				
	ECONÓMICO				
19	La Beneficencia Pública te apoya económicamente con dinero				
20	¿La Beneficencia Pública realiza talleres Informativos para que te oriente como obtener tu propio dinero?				
21	Recibes pensión 65				
22	La Beneficencia Pública te proporciona algún capital para que tengas tu propio dinero.				
23	Realizas actividades manuales para venta y te apoya la B.P. con el material.				
24	La Beneficencia Pública te orienta para el buen uso de tu dinero.				

ANEXO 6

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Ydalia Jesenia Velásquez Casana		DNI N°	42240425
Nombre del Instrumento	Instrumento de Maltrato Familiar			
Dirección domiciliaria	Manuel Precato 12 A7LT8 Tlapa		Teléfono domicilio	044-272819
Título Profesional / Especialidad	Abogada / Antropóloga		Teléfono Celular	961841968
Grado Académico	Magister en Gestión Pública			
Mención	Gestión Pública y Desarrollo Local			
FIRMA		Lugar y Fecha:	Huamachuc, 26 de febrero de 2014	

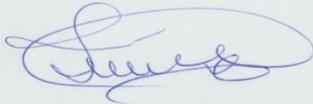
ANEXO 7

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	Ydalia Jezenia Velásquez Casana		DNI N°	42240425
Nombre del Instrumento	Instrumento de Apoyo Social			
Dirección domiciliaria	Manuel Precato N2 A7LT8 II etapa		Teléfono domicilio	044-272819
Título Profesional / Especialidad	Abogada / Antropóloga		Teléfono Celular	961841968
Grado Académico	Magister en Gestión Pública			
Mención	Gestión Pública y Desarrollo Local			
FIRMA		Lugar y Fecha:	Huamachuco, 26 de febrero del 2014	

ANEXO N° 8

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres y Apellidos	JULIO CONSTANTE TORRES ULLOA		DNI N°	19520163
Nombre del Instrumento	INSTRUMENTO DE MALTRATO FAMILIAR			
Dirección domiciliaria	Calle Moraflores N° 630		Teléfono domicilio	996951611
Título Profesional / Especialidad	CIENCIAS NATURALES		Teléfono Celular	996951611
Grado Académico	Mg. CIENCIAS ECONÓMICAS			
Mención	GESTIÓN PÚBLICA			
FIRMA		Lugar y Fecha:	HUAMACHUCO, 06 Marzo 2017	

ANEXO N° 9

DATOS DE LOS EXPERTOS:

Nombres y Apellidos	JULIO CONSTANTE TORRES ULLOA		DNI N°	19520163
Nombre del Instrumento	INSTRUMENTO DE APOYO SOCIAL			
Dirección domiciliaria	Calle Miraflores N° 630		Teléfono domicilio	996951611
Título Profesional / Especialidad	CIENCIAS NATURALES		Teléfono Celular	996951611
Grado Académico	Mg CIENCIAS ECONÓMICAS			
Mención	GESTIÓN PÚBLICA			
FIRMA			Lugar y Fecha:	Huamachuco, 06 Marzo del 2017

ANEXO N° 10

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO

TITULO DE LA TESIS: Maltrato Familiar a la Persona de la Tercera Edad y Apoyo Social que Brinda la Beneficia Pública - Huamachuco, 2017

VARIABLE INDEPENDIENTE: MALTRATO FAMILIAR												
INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRENSIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN 1: FÍSICO												
GOLPES	Algún miembro de tu familia te golpea, dándote puñetes y/o patadas	1		1		1		1		1		
AGRECIÓN	¿Le han agredido jalándole los cabellos y empujado?	1		1		1		1		1		
DOLOR	¿Alguna vez te han pegado y has sentido mucho dolor	1		1		1		1		1		
HERIDAS	Te han amenazado con cuchillo causándote heridas	1		1		1		1		1		
QUEMADURAS	Te han quemado con un tizón u otro objeto	1		1		1		1		1		
ALIMENTACIÓN	Algún miembro de tu hogar te alimenta a la fuerza	1		1		1		1		1		

DIMENSIÓN 2: PSICOLOGICO										
TEMOR	¿En ocasiones se siente asustado(a), desconfiado(a), tímido(a), con miedo?	/	/	/	/	/	/	/	/	/
AISLAMIENTO	Algún familiar te aísla o te saca de casa y Lloras con facilidad?	/	/	/	/	/	/	/	/	/
SOLEDAD	Te dejan solo en el hogar en que vives, por lo que sientes miedo y temor	/	/	/	/	/	/	/	/	/
INSOMNIO	No puedes dormir ante alguna preocupación	/	/	/	/	/	/	/	/	/
CARIÑO Y AFECTO	En tu hogar te dan cariño, te comprenden y te respetan	/	/	/	/	/	/	/	/	/
DEPRESION	Se deprime por olvidarse de las cosas fácilmente, es decir le falta la memoria.	/	/	/	/	/	/	/	/	/
DIMENSIÓN 3: SEXUAL										
TOCAMIENTOS INDEBIDOS	Alguien te coge tu cuerpo cuando no lo deseas	/	/	/	/	/	/	/	/	/
VIOLACIÓN	Has sido víctima de violación	/	/	/	/	/	/	/	/	/
DOLOR	Sientes dolores en tus órganos sexuales	/	/	/	/	/	/	/	/	/
RELACIONES SEXUALES	Tienes relaciones Sexuales con tu pareja	/	/	/	/	/	/	/	/	/
RELACIONES SEXUALES	Tu pareja te exige tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad	/	/	/	/	/	/	/	/	/
ORIENTACION	La Beneficencia Pública de Huamachuco te orienta sobre la sexualidad.	/	/	/	/	/	/	/	/	/

DIMENSIÓN 3: ECONÓMICO

DINERO	Alguien usa tu dinero sin tu consentimiento	/	/	/	/	/	/
FIRMA	Le han falsificado su firma o huella para cobrar tu pensión?	/	/	/	/	/	/
COMPRAS	Te obligan a realizar compras en contra de tu voluntad	/	/	/	/	/	/
APOYO	Cuando recibes algún apoyo alguien te quita	/	/	/	/	/	/
AYUDA	Tu familia te ayuda con dinero	/	/	/	/	/	/
VENTA	Vendes algo para tener dinero	/	/	/	/	/	/

ANEXO N° 11

VARIABLE INDEPENDIENTE: APOYO SOCIAL												
INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN 1: FAMILIAR												
ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL	¿Está satisfecho con el apoyo u orientación que recibe del personal de la Beneficencia Pública cuando tiene algún problema familiar?	/		/		/		/		/		
AYUDA	¿Le satisface cuando el personal de la Beneficencia Pública le ayuda a resolver algún conflicto familiar?	/		/		/		/		/		
CHARLAS	La Beneficencia Pública te brinda charlas de violencia Familiar	/		/		/		/		/		
SOLIDARIDAD	La Beneficencia Pública se solidariza contigo ante cualquier desastre y te brinda su ayuda	/		/		/		/		/		
GUÍA Y APOYO	¿La Beneficencia Pública le apoya para que su familia respete sus decisiones y acepta realizar cambios en su estilo de vida?	/		/		/		/		/		
SATISFACCIÓN	Te sientes satisfecho con el apoyo que te brinda la Beneficencia Pública, para que tu familia te de afecto y cariño	/		/		/		/		/		

DIMENSIÓN 2: SALUD

MEDICAMENTOS	La Beneficencia Pública te apoya con medicamentos cuando lo solicitas.	/	/	/	/	/			
GUIA INSTITUCIONAL	El Personal de la Beneficencia Pública te guía cuando necesitas atención a un Centro de salud.	/	/	/	/	/			
CAMPAÑAS MEDICAS	La beneficencia Pública realiza campañas de salud para ti	/	/	/	/	/			
CENTRO DE SALUD	Cuando te enfermas acudes a un Centro de Salud	/	/	/	/	/			
HABITOS DE SALUD	La Beneficencia Pública de Huamachuco te apoya a cambiar hábitos de salud	/	/	/	/	/			
SIS	Cuentas con tu Seguro Integral de Salud (SIS)	/	/	/	/	/			

DIMENSIÓN 3: VIVIENDA

ALEGRÍA	En la casa donde vives te sientes contento (a), alegre	/	/	/	/	/			
PROPIA	La vivienda donde vives es propia	/	/	/	/	/			
ORIENTACIÓN	La beneficencia Pública realiza charlas de orientación para que tengas vivienda saludable.	/	/	/	/	/			
ALIMENTACIÓN	La Beneficencia Pública te apoya con alimentos	/	/	/	/	/			
VISITAS DOMICILIARIAS	La beneficencia Pública realiza visitas a tu vivienda, para evaluar y mejorar tu calidad de vida	/	/	/	/	/			
SERVICIOS BASICOS	Cuentas con servicios sanitarios básicos en tu vivienda	/	/	/	/	/			

DIMENSIÓN 4: ECONOMICO

APOYO ECONÓMICO	La Beneficencia Pública te apoya económicamente con dinero	/		/		/		/		/	
TALLERES INFORMATIVOS	¿La Beneficencia Pública realiza talleres Informativos para que te oriente como obtener tu propio dinero?	/		/		/		/		/	
PENSION	Recibes pensión 65	/		/		/		/		/	
DINERO PROPIO	La Beneficencia Pública te proporciona algún capital para que tengas tu propio dinero.	/		/		/		/		/	
ACTIVIDADES MANUALES	Realizas actividades manuales para venta y te apoya la Beneficencia Pública. con el material.	/		/		/		/		/	
ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL	La Beneficencia Pública te orienta para el buen uso de tu dinero.	/		/		/		/		/	

ANEXO N° 12



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



BENEFICENCIA PÚBLICA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

La Jefe de Recursos Humanos de la Beneficencia Pública de Sánchez Carrión - Huamachuco;

HACE CONSTAR:

Que, la **Br. MARGARITA JOSEFINA BENITES MÉNDEZ**, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad "César Vallejo", ha realizado su estudio de investigación, titulado **"MALTRATO FAMILIAR A LA PERSONA DE LA TERCERA EDAD Y APOYO SOCIAL QUE BRINDA LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUAMACHUCO – 2017"**, en el mes de Febrero del presente año, ha aplicado dos Instrumentos de Recolección de Datos, consistente en un Cuestionario de Maltrato Familiar y un Cuestionario de Apoyo Social dirigido a las personas de la tercera edad que son beneficiarios de la Beneficencia Pública de Huamachuco.

Se expide la presente a solicitud escrita de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huamachuco, 25 de Febrero del 2017

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA
SÁNCHEZ CARRIÓN HUAMACHUCO
Eufemia Acebedo Mauricio
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DNI: 40735493

ANEXO N° 13

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable Maltrato familiar a la persona de la tercera edad y apoyo social que brinda la Beneficencia Pública de Huamachuco 2017

CONFIABILIDAD O RESULTADOS DE ALFA DE CRONBRACH

MALTRATO FAMILIAR

N°	ÍTEMS	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
	FISICA	
01	Algún miembro de tu familia te golpea, dándote puñetes y/o patadas	,737
02	¿Le han agredido jalándole los cabellos y empujado?	,657
03	¿Alguna vez te han pegado y has sentido mucho dolor	,533
04	Te han amenazado con cuchillo causándote heridas	,667
05	Te han quemado con un tizón u otro objeto	,777
06	Algún miembro de tu hogar te alimenta a la fuerza	,595
	Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,717$ La fiabilidad se considera como BUENO	
	PSICOLOGICO	
07	¿En ocasiones se siente asustado(a), desconfiado(a), tímido(a), con miedo?	,630
08	Algún familiar te aísla o te saca de casa y Lloras con facilidad?	,789

09	Te dejan solo en el hogar en que vives, por lo que sientes miedo y temor	,808
10	No puedes dormir ante alguna preocupación	,716
11	En tu hogar te dan cariño, te comprenden y te respetan	,793
12	Se deprime por olvidarse de las cosas fácilmente, es decir le falta la memoria.	,691
	El Alfa de Cronbach: @ = 0,783 La fiabilidad se considera como bueno	
	SEXUAL	
13	Alguien te coge tu cuerpo cuando no lo deseas	,632
14	Has sido víctima de violación	,681
15	Sientes dolores en tus órganos sexuales	,707
16	Tienes relaciones Sexuales con tu pareja	,773
17	Tu pareja te exige tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad	,727
18	La Beneficencia Pública de Huamachuco te orienta sobre la sexualidad.	,703
	Alfa de Cronbach: α = 0,744 La fiabilidad se considera como BUENO	
	ECONÓMICO	
19	Alguien usa tu dinero sin tu consentimiento	,677
20	Le han falsificado su firma o huella para cobrar tu pensión?	,728
21	Te obligan a realizar compras en contra de tu voluntad	,776
22	Cuando recibes algún apoyo alguien te quita	,696
23	Tu familia te ayuda con dinero	,827
24	Vendes algo para tener dinero	,678
	Alfa de Cronbach: α = 0,772 La fiabilidad se considera como BUENO	

APOYO SOCIAL

Nº	ÍTEMS	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
	FAMILIAR	
01	¿Está satisfecho con el apoyo u orientación que recibe del personal de la Beneficencia Pública cuando tiene algún problema familiar?	,744
02	¿Le satisface cuando el personal de la Beneficencia Pública le ayuda a resolver algún conflicto familiar?	,720
03	La Beneficencia Pública te brinda charlas de violencia Familiar	,784
04	La Beneficencia Pública se solidariza contigo ante cualquier desastre y te brinda su ayuda	,780
05	¿La Beneficencia Pública le apoya para que su familia respete sus decisiones y acepta realizar cambios en su estilo de vida?	,755
06	Te sientes satisfecho con el apoyo que te brinda la Beneficencia Pública, para que tu familia te de afecto y cariño	,765
	Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,791$ La fiabilidad se considera como BUENO	
	SALUD	
07	La Beneficencia Pública te apoya con medicamentos cuando lo solicitas.	,658
08	El Personal de la Beneficencia Pública te guía cuando necesitas atención a un Centro de salud.	,655
09	La beneficencia Pública realiza campañas de salud para ti	,690
10	Cuando te enfermas acudes a un Centro de Salud	,724
11	La Beneficencia Pública de Huamachuco te apoya a cambiar hábitos de salud	

		,648
12	Cuentas con tu Seguro Integral de Salud (SIS)	,760
	El Alfa de Cronbach: @ = 0,730 La fiabilidad se considera como bueno	
	VIVIENDA	
13	En la casa donde vives te sientes contento (a), alegre	,768
14	La vivienda donde vives es propia	,779
15	La beneficencia Pública realiza charlas de orientación para que tengas vivienda saludable.	,804
16	La Beneficencia Pública te apoya con alimentos	,780
17	La beneficencia Pública realiza visitas a tu vivienda, para evaluar y mejorar tu calidad de vida	,735
18	Cuentas con servicios sanitarios básicos en tu vivienda	,706
	Alfa de Cronbach: α = 0,794 La fiabilidad se considera como BUENO	
	ECONÓMICO	
19	La Beneficencia Pública te apoya económicamente con dinero	,679
20	¿La Beneficencia Pública realiza talleres Informativos para que te oriente como obtener tu propio dinero?	,745
21	Recibes pensión 65	,752
22	La Beneficencia Pública te proporciona algún capital para que tengas tu propio dinero.	,744
23	Realizas actividades manuales para venta y te apoya la Beneficencia Pública. con el material.	,786
24	La Beneficencia Pública te orienta para el buen uso de tu dinero.	,737
	Alfa de Cronbach: α = 0,775 La fiabilidad se considera como BUENO	

